

Memorias de 2010 Sostenibilidad

Celebrando 55 años de ser *Más que un buen crédito*



FIRA

FIDECOMIS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA

BANCA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Más que un buen crédito

55 AÑOS

Contenido

1. Acerca de este informe.....	3
2. Principales resultados 2010.....	4
3. Mensaje del Director general.....	5
4. Perfil de la institución.....	6
¿Quiénes somos?.....	6
Principales productos y servicios.....	7
Nuestras estrategias para 2012.	10
Nuestro compromiso con la responsabilidad social.....	11
Nuestros valores.....	12
Premios y reconocimientos recibidos en 2010.....	13
5. Gobierno Corporativo.....	14
Conformación de los Comités Técnicos durante 2010.....	14
Principio de precaución: gestión de riesgos.....	15
Sistema de Gestión Directiva.....	16
Cambios en la estructura organizacional en 2010.....	17
6. Relación con nuestros Grupos de Interés.....	18
Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés.....	18
Conocimiento del entorno y toma de decisiones estratégicas.....	20
Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2010.....	20
7. Desempeño Económico.....	22
Resultados económicos 2010.....	22
Atención a pequeños productores de bajos ingresos.....	23
Multiplicando oportunidades para el sector rural en México.....	23
Relación de Negocio con los Intermediarios Financieros.....	24
Beneficio social a través de los apoyos para el fomento tecnológico.....	24
Presencia de FIRA en el sector.....	25
Patrimonio propio, fortaleza institucional en beneficio del sector.....	25
8. Desempeño Ambiental.....	26
Retos de negocio derivados del cambio climático.....	26
Proyectos sostenibles impulsados por FIRA.....	26
Alianzas para la sostenibilidad.....	28
Compromiso y cuidado ambiental desde el interior.....	29
9. Desempeño Social.....	33
Responsabilidad con nuestro Personal.....	33
Compromiso Social (Comunidades).....	40
10. Responsabilidad sobre productos.....	42
Difusión de productos y servicios.....	42
Nivel de satisfacción de los clientes.....	42
Evaluación del impacto de los programas de FIRA.....	43
Principales mejoras realizadas durante 2010.....	46
11. Anexos.....	48
Relación de los indicadores GRI y su ubicación dentro del documento.....	48
Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento.....	52

1. Acerca de este informe

Por tercer año consecutivo, en FIRA publicamos nuestras Memorias de Sostenibilidad con el firme compromiso de mantener una estrecha comunicación con todos nuestros grupos de interés.

Con la publicación de estas memorias, reforzamos la transparencia en nuestra rendición de cuentas y damos a conocer los resultados obtenidos por la institución en materia económica, social y ambiental en el ejercicio 2010.

Estructura del documento.

Este documento está elaborado de acuerdo con las directrices establecidas por el Global Reporting Initiative (GRI), a través de la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" G3, atendiendo también el suplemento sectorial para el sector financiero al cual pertenece FIRA.

La estructura del documento se mantiene similar a la del ejercicio anterior, presentando los resultados agrupados bajo los temas: económico, social y ambiental. Además incluye los principales resultados por grupo de interés atendiendo el principio de materialidad¹ y los avances respecto al cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial, al cual FIRA se encuentra adherido.

Cabe señalar que en este documento se incluye el resultado del informe al Carbon Disclosure Project (CDP), al que FIRA se suscribió en el 2010, con el propósito de informar las emisiones de Gases Efecto Invernadero ante esa organización internacional, en complemento a lo que se reporta anualmente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en México desde 2008. La participación de FIRA en este proyecto, es en respuesta a los requerimientos de la sociedad, para que las organizaciones revelen los efectos causados en el medio ambiente por su operación, y que se establezcan compromisos para su mitigación.

Las cifras económicas presentadas, se cuantifican en "pesos a valor 2010", incluyendo las cifras de años anteriores las cuales se han actualizado para efectos de comparación, considerando los datos del índice nacional de precios al consumidor (INPC) que contempla las variaciones en la inflación; sin embargo, esto no representa cambios significativos en las cifras principales.

Al final de este documento, se encuentra la tabla de correspondencia entre los indicadores sugeridos por el GRI y los principios del Pacto Mundial para la elaboración de esta memoria y su aplicación dentro del documento.

Los datos presentados han sido revisados y aprobados por cada una de las áreas correspondientes, con el fin de garantizar la validez de la información presentada.

Para cualquier duda o comentario acerca del presente informe, puede contactarse a la:

Dirección de Procesos, Calidad y Control.
Oficina Central FIRA – Banco de México
Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8555
Col. Ex-Hacienda San José de la Huerta
C.P. 58342, Morelia, Michoacán.
Correo: bpanuco@fira.gob.mx

¹ Se refiere a la relevancia del contenido de estas memorias, determinado por las acciones de FIRA que impactan a los grupos de interés, así como sus prioridades.

2.Principales resultados 2010

102,946 mdp
Financiamiento Total

1 millón 697,883
Productores Atendidos

622.9 mdp
en Apoyos Tecnológicos
y Financieros

FIRA
Mejor Empresa
de Gobierno
para trabajar en México
2010

1,171
empleados

498,350
Beneficiarios
con Apoyos
Tecnológicos

5.04% Ahorro en
Energía Eléctrica,
con respecto al 2009

92 Proyectos
Sostenibles
Implantados
(forestales, viveros, energías
renovables, proyectos verdes)

27% Ahorro
en Agua
con respecto al 2009.

3. Mensaje del Director General

Hacer sostenible cada una de las actividades productivas del hombre en el planeta, es promover que se cree un equilibrio natural que nos permita evolucionar cada vez hacia mejores formas de convivencia que garanticen la permanencia del ser humano y sus recursos.

En ese marco de actuación, en FIRA hemos venido gestionando nuestro desempeño institucional a manera de cumplir los objetivos y la misión que tenemos encomendada, bajo una política de responsabilidad que impacte integralmente todas las actividades que se relacionan con nuestro ámbito de acción en el medio rural.

Es por eso que al igual que el año pasado, queremos compartir los resultados de nuestras memorias de sostenibilidad 2010 en las cuales, plasmamos de manera documental todas aquellas acciones que consideramos son útiles para impulsar una cultura de responsabilidad social, de equidad, de atención a la población más desfavorecida, así como de cuidado al medio ambiente y los recursos naturales.

Entendiendo que la gestión ambiental empieza desde el hogar y los espacios comunes de trabajo, en FIRA nos inscribimos este año en el Carbon Disclosure Project (CDP), con el propósito de informar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que de acuerdo a la gestión de FIRA se busca disminuir aportando acciones o mecanismos que contribuyan a este propósito y cuyos resultados, se informan a esa organización internacional, en complemento a lo que se reporta anualmente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

En nuestra operación interna, avanzamos también año con año en la reducción de los consumos de energía eléctrica, agua y papel utilizados en nuestras oficinas y en congruencia con las acciones de carácter ambiental, refrendamos en 2010, el convenio con UNEP-FI para consolidar nuevos mercados de inversión como el mercado de bonos de carbono y otras estrategias para establecer proyectos y mecanismos de desarrollo limpio que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; al respecto avanzamos de manera importante al firmar con KFW Bankengruppe y Deutsche Bank un acuerdo que permitirá que dichos bancos puedan comprar bonos de carbono producidos por la agroindustria en México.

Motivo de orgullo y compromiso institucional fue también el haber obtenido por primera vez el reconocimiento como la Mejor Institución de Gobierno para Trabajar en México, de acuerdo a las evaluaciones de Great Place to Work Institute, así como por tercer año consecutivo, el distintivo de Empresa Socialmente Responsable.

En ese sentido, el orgullo, sentido de pertenencia, respeto, honestidad y compromiso que desde siempre observa el personal de FIRA, nos llevó igualmente este año a refrendar con calificación ejemplar nuestro Modelo de Equidad de Género y No Discriminación.

Estos reconocimientos aunados a la calificación de 10 que por segundo año consecutivo obtiene la Institución como resultado de las acciones realizadas para cumplir con el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, así como el apoyo incondicional del personal de FIRA para participar en las colectas de la FAO contra el rezago y el hambre en México y el mundo, así como el apoyo a la Cruz Roja que nuevamente superó este año la cantidad de recursos colectados y demás acciones humanitarias y sociales organizadas por el grupo de "voluntarios" de FIRA, enaltecen, motivan y comprometen nuestro trabajo para continuar poniendo con entusiasmo y convencimiento "nuestro granito de arena" para heredar a las nuevas generaciones un mundo mejor.



Rodrigo Sánchez Mújica.
Director General.

4. Perfil de la Institución

¿Quiénes somos?

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), es un conjunto de cuatro fideicomisos (fondos de fomento) constituidos por el Gobierno Federal en los que funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como Fiduciario el Banco de México, cuyo fin es celebrar operaciones de crédito y descuento, así como otorgar garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural.

FIRA forma parte del sistema financiero mexicano, particularmente dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico; opera recursos crediticios en segundo piso con patrimonio propio y coloca sus recursos a través de la banca privada (Intermediarios Financieros Bancarios –IFB-) y otros intermediarios financieros (Intermediarios Financieros No Bancarios –IFNB-).

Asimismo, FIRA otorga apoyos financieros y tecnológicos a intermediarios financieros, productores, empresas parafinancieras, organizaciones de productores, organizaciones económicas, y empresas de servicios especializados, entre otros, para realizar actividades tales como: capacitación empresarial, asistencia técnica integral, consultoría, transferencia de tecnología y fortalecimiento de competencias, con el fin de mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Nuestra misión y visión son las siguientes:

Misión

Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano, con servicios financieros y tecnológicos innovadores, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

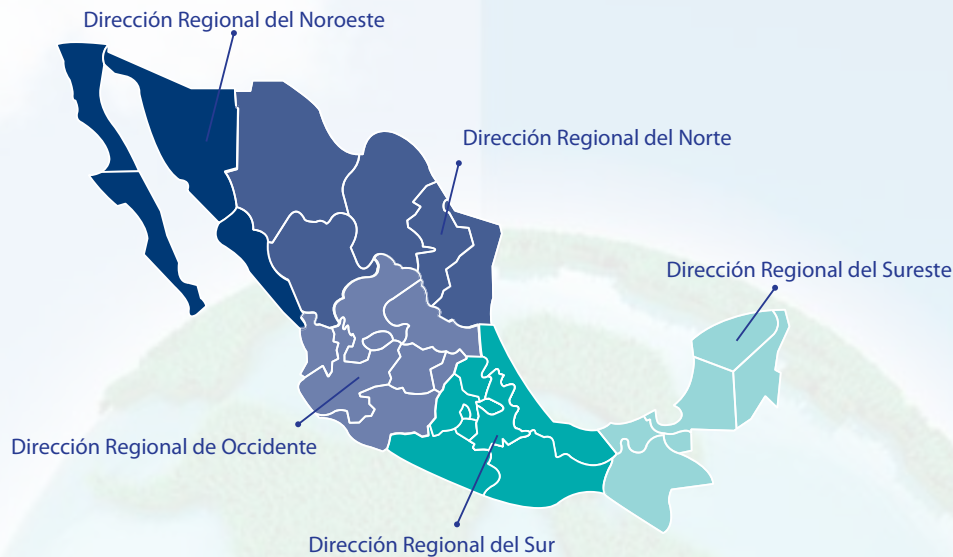
Visión

Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano.

La estructura organizacional de FIRA está conformada como sigue:



FIRA opera a nivel nacional a través de 5 Direcciones Regionales de las cuales dependen 31 Residencias Estatales y de estas últimas 100 Agencias, ubicadas estratégicamente para atender a los municipios con mayor concentración de productores del sector rural, forestal, agropecuario y pesquero. También cuenta con cinco Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT's) y una oficina en la Ciudad de México.



Las Oficinas Centrales de FIRA están ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Principales productos y servicios.

FIRA otorga financiamiento a:

- La producción primaria de los sectores agropecuario, forestal y pesquero.
- Las actividades agroindustriales, tales como el manejo, beneficio, acondicionamiento, conservación, transformación o almacenamiento de los productos de origen nacional derivados del sector agropecuario, forestal y pesquero.
- La comercialización al mayoreo de productos del sector agropecuario, forestal, pesquero y los derivados de la actividad agroindustrial elegible.
- La producción y proveeduría de bienes de capital, insumos y servicios para la producción primaria, así como para las actividades señaladas en los puntos 2 y 3, por el monto equivalente al valor de las ventas anuales comprobadas por empresa, sin rebasar 30 millones de UDIS de saldo de financiamiento.
- En general cualquier otra actividad económica que se desarrolle en localidades con población de hasta 50,000 habitantes, de acuerdo a los límites y normativa establecidos en el Esquema de Financiamiento Rural.

Los servicios que presta FIRA pueden clasificarse en:

- Fondeo (líneas de crédito para realizar operaciones de préstamo y descuento),
- Garantía,
- Servicios en agronegocios, y
- Apoyos para el fomento financiero y tecnológico.

Servicio de Fondeo: Este servicio se otorga a los intermediarios financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento, para que éstos a su vez otorguen financiamiento a sus acreditados. Los recursos crediticios se pueden otorgar en moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América:

- Préstamo. Mediante esta operación, FIRA otorga recursos crediticios al intermediario financiero para cubrir sus necesidades de crédito. El sustento de esta operación son los pagarés que el intermediario financiero suscribe a favor de Banco de México, en su carácter de Fiduciario de los fideicomisos que integran FIRA.
- Descuento. Mediante esta operación, FIRA otorga recursos crediticios al intermediario financiero, para el otorgamiento de créditos a sus acreditados, cuyo sustento son los contratos y, en su caso, pagarés suscritos por los acreditados a favor del intermediario financiero.

Principales tipos de crédito:

Crédito para conceptos de avío y/o capital de trabajo.

Financiamiento que se otorga para cubrir necesidades de capital de trabajo, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción.

Crédito refaccionario.

Financiamiento que se destina para realizar inversiones fijas. El plazo máximo es de 15 años, sin que rebase la vida útil del bien financiado o su periodo estimado de obsolescencia técnica, pudiendo concederse dentro de dicho plazo, periodos de gracia de hasta 3 años para la amortización del principal. Para plantaciones forestales y otros proyectos de larga maduración, el plazo para la amortización del principal podrá ser de hasta 20 años, con los años de gracia que como período de maduración requieran dichas inversiones.

Crédito prendario.

Facilitar la comercialización y/o la captación de recursos de manera expedita a las empresas con necesidades de capital de trabajo, que disponen de inventarios, ya sea de materias primas o productos en proceso y terminados, que pueden ser objeto de pignoración y garantizar con dicha prenda el crédito solicitado.

Préstamo Quirografario

Cubrir necesidades de corto plazo mediante créditos que las Instituciones de Banca Múltiple, otorgan a clientes que, a su juicio, cuentan con reconocida solvencia económica y moral, con capacidad de pago y que responden por el crédito con balances sólidos o relación patrimonial y cuyo destino son conceptos de inversión elegibles para FIRA.

Microcrédito.

Su objetivo es incrementar la penetración y cobertura de los mercados financieros rurales, con enfoque a los pequeños productores, a través de operaciones de microcrédito.

Crédito de Liquidez

Préstamos de naturaleza transitoria, para fondear a los Intermediarios Financieros, cartera de inminente vencimiento o créditos vencidos, que no les cubran sus acreditados, en tanto se analiza la situación de éstos para definir el tratamiento que, en cada caso, resulte adecuado. En ambos casos, no deberá haber un doble fondeo de FIRA.

Servicio de garantía: Se otorga a los intermediarios financieros autorizados a recibir este servicio para respaldar la recuperación parcial de los créditos que conceda, ya sea con recursos de FIRA o con recursos propios, a su clientela elegible y que no sean cubiertos a su vencimiento. No funciona como seguro, ni como una condonación de adeudos, porque persiste la obligación de pago por el acreditado y de recuperación por el intermediario financiero.

Servicios en agronegocios: Los servicios en agronegocios de FIRA incluyen servicios tales como consultoría, la habilitación y calificación de proveedores de servicios en agronegocios, la capacitación en agronegocios y servicios relacionados y la calificación de agentes de cambio; todo lo anterior, con el propósito de generar iniciativas de inversión y financiamiento e impulsar el desarrollo del mercado de consultoría en agronegocios.

Centros de Desarrollo Tecnológico de FIRA (CDT).

Los CDT's son unidades de servicios tecnológicos que cuentan con terrenos, maquinaria, instalaciones y otros medios para brindar servicios de demostración, capacitación, asesoría técnica e información especializada que permitan mejorar las habilidades y competencias de pequeños y medianos productores, proveedores de servicio de consultoría y personal operativo de los intermediarios financieros. Las tecnologías promovidas por los CDT's, tienen un enfoque de sostenibilidad financiera y de cuidado al medio ambiente, con las cuales se busca que las empresas beneficiadas con sus servicios mejoren su rentabilidad y su nivel de desarrollo, así como inducir el desarrollo y fortalecimiento del mercado de servicios de consultoría en agronegocios.

Su vocación sustantiva y ubicación es la siguiente:

CDT	Ubicación	Vocación Sustantiva
Salvador Lira López	Morelia, Michoacán	Agricultura intensiva: producción de hortalizas bajo invernadero e hidroponía, producción de flores y producción de frutillas.
Villadiego	Valle de Santiago, Guanajuato	Producción sostenible de granos, agricultura orgánica y producción de hortalizas bajo condiciones de invernadero
Tantakin	Tzucacab-Nohbec, Yucatán	Ganadería de bovino doble propósito, ovinos y ciervo rojo
Tezoyuca	Tezoyuca, Morelos	Horticultura ornamental y viverismo
La Noria	Tamuín, S.L.P	Ganadería bovina doble propósito y ovinos

Apoyos para el fomento financiero: Asignación de recursos fiscales o patrimoniales que se otorgan para fomentar el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural a través de:

- El programa de apoyo en tasa de interés, con el objeto de que los productores PD1 que sean sujetos de crédito de los intermediarios financieros, o los productores elegibles en los programas especiales autorizados por FIRA, reciban financiamiento en condiciones preferenciales.
- El programa de apoyo para la formación de sujetos de crédito (SIEBAN), destinado a los intermediarios financieros autorizados para operar en forma directa con FIRA, que canalicen financiamiento formal a productores con requerimiento de crédito de hasta 33,000 UDI para la actividad primaria exclusivamente.
- El programa de apoyo al precio del servicio de garantía, mediante el cual se otorga el apoyo al precio por el servicio de garantía a productores para incentivar el crédito y promover el flujo de recursos hacia las regiones y tipos de crédito prioritarios de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural
- El programa de apoyo para la adquisición de coberturas de precios, para promover que la población objetivo acceda a instrumentos de administración de riesgos, mediante el otorgamiento de apoyos para contratar esquemas de cobertura contra cambios en los precios internacionales que afecten el costo de los insumos o el precio de venta de los productos que se generen en los sectores de atención de FIRA, a fin de proteger la inversión, el crédito o el ingreso de los productores.

Apoyos para el fomento tecnológico: Asignación de recursos fiscales o patrimoniales que se otorgan a través de los siguientes programas:

- Programa para Capacitación Empresarial y Transferencia de Tecnología.
- Programa para Servicios de Asistencia Técnica Integral-SATI.
- Programa para Fortalecimiento de Competencias.
- Programa para Promoción al Financiamiento y Desarrollo Tecnológico.
- Programa para Fortalecimiento de las Competencias para Intermediarios Financieros No Bancarios y Empresas Parafinancieras.
- Programa de Apoyo para la Expansión de Estructuras de Promoción de Negocios con FIRA.

FIRA destina recursos a cada uno de los programas de fomento financiero y/o tecnológico de acuerdo con las "Reglas de operación de los programas que canalizan apoyos para el fomento financiero y tecnológico a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural a través de los fideicomisos que integran FIRA".

Otros programas:

- Programas y productos estructurados: FIRA ha desarrollado nuevas alternativas para la canalización de recursos financieros hacia el sector agropecuario innovando sus productos y esquemas de operación, a la vez que ha propiciado la diversificación de los intermediarios financieros participantes en el sistema financiero rural. Son esquemas o productos especiales adecuados a las necesidades financieras de cada acreditado, actividad o proyecto. Son operaciones tendientes a identificar y disminuir el riesgo implícito y se pueden realizar, diseñando y aprovechando los productos disponibles en el mercado: opciones, derivados, bursatilización, coberturas, créditos sindicados, contratos de compra-venta, etc.

• FONAGA.- El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural, del programa de inducción y desarrollo del financiamiento al medio rural (PIDEFIMER) fue creado en 2008 con recursos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Este fondo es administrado por FIRA, y garantiza los créditos que otorgan los intermediarios financieros a los productores rurales, buscando privilegiar las necesidades de crédito de largo plazo de los productores de menores ingresos dando prioridad a las regiones de menor desarrollo.²

Focaliza el apoyo prioritariamente a productores de ingresos medios y bajos, al facilitar su acceso al crédito formal, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, facilitando a éstos un análisis y autorización de los créditos más expedito, que también repercutirá en mayor oportunidad del crédito; finalmente, reduce el costo financiero para el productor al disminuir los requerimientos de garantía líquida, menor precio de Servicio de Garantía, así como mayor competencia y multiplicación de las ventanillas de los intermediarios financieros.

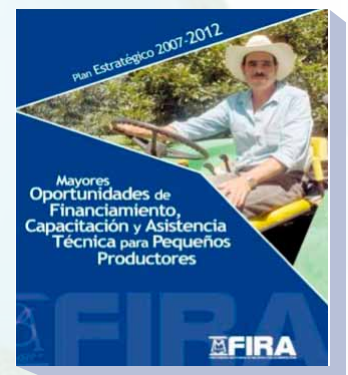
El FONAGA se enmarca en una estrategia integral de apoyos dirigidos prioritariamente a pequeños productores, regiones Sur-Sureste y el crédito para inversión fija, que además del financiamiento se complementa con programas para la constitución de garantías líquidas, sobre todo a productores que no han tenido acceso a dichos apoyos.

Por su parte la estructura de FIRA se orienta a la organización e integración de productores, haciendo uso intensivo de apoyos para el acompañamiento técnico y transferencia tecnológica.

Adicionalmente FIRA cuenta con programas y operaciones especiales, tales como arrendamiento financiero y puro, factoraje financiero, operaciones con empresas parafinancieras, operaciones con Uniones de Crédito, entre otros, cuyas normas se establecen en las "Condiciones de operación del Servicio de Fondeo entre FIRA y los Intermediarios Financieros".

Nuestras estrategias para 2012.

En la elaboración del plan estratégico de FIRA, se tomaron en consideración el entorno nacional e internacional, las prioridades y directrices establecidas por la Presidencia de la República, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Banco de México y los Comités Técnicos de FIRA, mismas que están contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2008-2012 y en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) 2007-2012.



Con base en lo anterior, FIRA estableció su plan estratégico en 2007 con alcance hasta 2012, con cinco líneas estratégicas que engloban las prioridades de la institución, congruentes con el propósito de FIRA y su impulso hacia el desarrollo sostenible:

1. Enfocar la atención en pequeños productores rurales que no cuentan con acceso al crédito.
2. Fortalecer la estructuración y el acompañamiento de proyectos de inversión de los pequeños productores con servicios de capacitación y asistencia técnica.
3. Ampliar los flujos de fondeo a través de intermediarios financieros privados rurales.
4. Promover que los intermediarios financieros privados atiendan gradualmente con sus propios recursos a los productores que ya cuentan con historial crediticio.
5. Asegurar las sostenibilidad de FIRA a largo plazo (preservar el patrimonio institucional).

Estas estrategias se revisan anualmente para validar su continuidad y durante el año se da seguimiento a su desempeño.

² Fuente: SHCP.(2009) "Informe sobre evolución y resultados de la banca de desarrollo. Resultados 2009"

Nuestro compromiso con la responsabilidad social.

Para FIRA, la responsabilidad social es el compromiso de cumplir integralmente con la misión institucional, considerando el equilibrio en la atención de las necesidades económicas, sociales y ambientales de todos sus grupos de interés. Por ello, la alta dirección ha generado una política alineada con la misión institucional:

Es el compromiso de FIRA satisfacer a sus grupos de interés con responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano bajo un principio de innovación y mejora continua.

Como parte de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible que promovemos, en FIRA nos comprometemos a:

- 1.** Incluir a los grupos de interés de FIRA y hacerlos partícipes en la definición de las estrategias de la Institución para poder atender mejor sus necesidades.
- 2.** Integrar a productores y empresas del sector rural a los servicios financieros formales con modelos de negocios sostenibles y competitivos.
- 3.** Innovar y mejorar continuamente nuestros servicios para mantener el liderazgo en el sector.
- 4.** Cumplir con las leyes, regulaciones y normativas externas e internas, aplicables en materia ambiental, laboral y de negocio.
- 5.** Administrar eficientemente los recursos humanos, económicos, tecnológicos y de información que se encuentran bajo nuestra responsabilidad.
- 6.** Fomentar un ambiente de trabajo sano y armonioso, promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- 7.** Impulsar y respetar los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.
- 8.** Proteger el medio ambiente promoviendo que los proyectos que apoyemos cuiden y respeten la biodiversidad y ecosistemas.
- 9.** Adoptar hábitos laborales y personales que contribuyan a preservar el medio ambiente y minimicen los efectos del cambio climático global.
- 10.** Dar ejemplo de esta política a través de nuestras actividades con apego a los valores institucionales.

Nuestros valores.

Nuestros valores están reflejados dentro del código de conducta institucional, el cual describe cuatro conceptos fundamentales para fomentar una cultura organizacional adecuada, que mantiene a FIRA como institución líder en el sector agroalimentario y rural del país, orientada a satisfacer los requerimientos de los clientes y demás grupos de interés y a reforzar la capacidad interna para cumplir con los retos planteados.



Satisfacción del Cliente

Para nosotros la satisfacción del cliente significa el compromiso de superar sus expectativas



Honestidad

En FIRA la honestidad significa ser ético, íntegro y transparente en las actividades diarias.



Respeto

En FIRA, respeto significa tratar de manera digna, justa e imparcial a las personas y cuidar los recursos de la institución y del medio ambiente.



Responsabilidad

Para nosotros la responsabilidad significa asumir y cumplir plenamente nuestras funciones y deberes.

Premios y reconocimientos recibidos en 2010.

En 2010, FIRA fue distinguida con los siguientes premios y reconocimientos:



FIRA logró ubicarse en primer lugar como empresa líder en el ranking gubernamental de “Las mejores empresas para trabajar en México 2010”, de acuerdo con la evaluación del Great Place to Work Institute Centroamérica y Caribe, tras distinguirse como la institución de gobierno que ofrece a sus empleados las mejores condiciones para laborar, mismas que se reflejan en sus servicios al sector agroalimentario y rural del país.



En 2010 Standard & Poor's otorgó la máxima calificación de riesgo de crédito de contraparte en escala nacional para FEFA y FEGA, lo anterior al establecer para ambos fideicomisos una calificación de mxAAA de largo plazo y mxA-1+ de corto plazo. Dichas calificaciones son las más altas en escala nacional que Standard & Poor's puede otorgar a las instituciones financieras en el país. De acuerdo con S&P, se otorgó la máxima calificación al considerar que FEFA y FEGA son un instrumento importante del gobierno mexicano para respaldar la política de apoyo a los sectores agropecuario y pesquero mediante el otorgamiento de financiamiento y garantías. Asimismo, estas calificaciones consideran la amplia experiencia y efectividad del equipo directivo, lo que se ha reflejado en un buen desempeño financiero.



En 2010 FIRA refrendó por tercer año consecutivo el distintivo como Empresa Socialmente Responsable, entregado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) a las instituciones que demuestran con hechos las acciones realizadas a favor de la responsabilidad social.



Durante 2010 se refrendó el certificado de Equidad de Género otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). En esta ocasión, se obtuvo un nivel de implantación “A” con una calificación del 95% de cumplimiento con respecto a lo requerido por el Modelo de Equidad de Género.



Se mantuvo el distintivo por la implantación del Modelo por la Cultura de No Discriminación otorgado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).



En 2010 FIRA obtuvo por segundo año consecutivo el reconocimiento por la participación en el Programa Nacional de Reducción de Gases Efecto Invernadero por la medición de emisiones generadas durante el 2009, las cuales disminuyeron en más de media tonelada con respecto al 2008.



Durante el 2010 FIRA mantuvo su certificado ISO 9001:2008, cuyo alcance abarca a los procesos clave de la Institución.



Por segundo año consecutivo, la Secretaría de la Función Pública a través de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, otorgó a FIRA una calificación de 10 (en escala de 0 a 10) en materia de Transparencia y Rendición de cuentas, como resultado de las acciones realizadas por la institución para cumplir con el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción.

5. Gobierno Corporativo

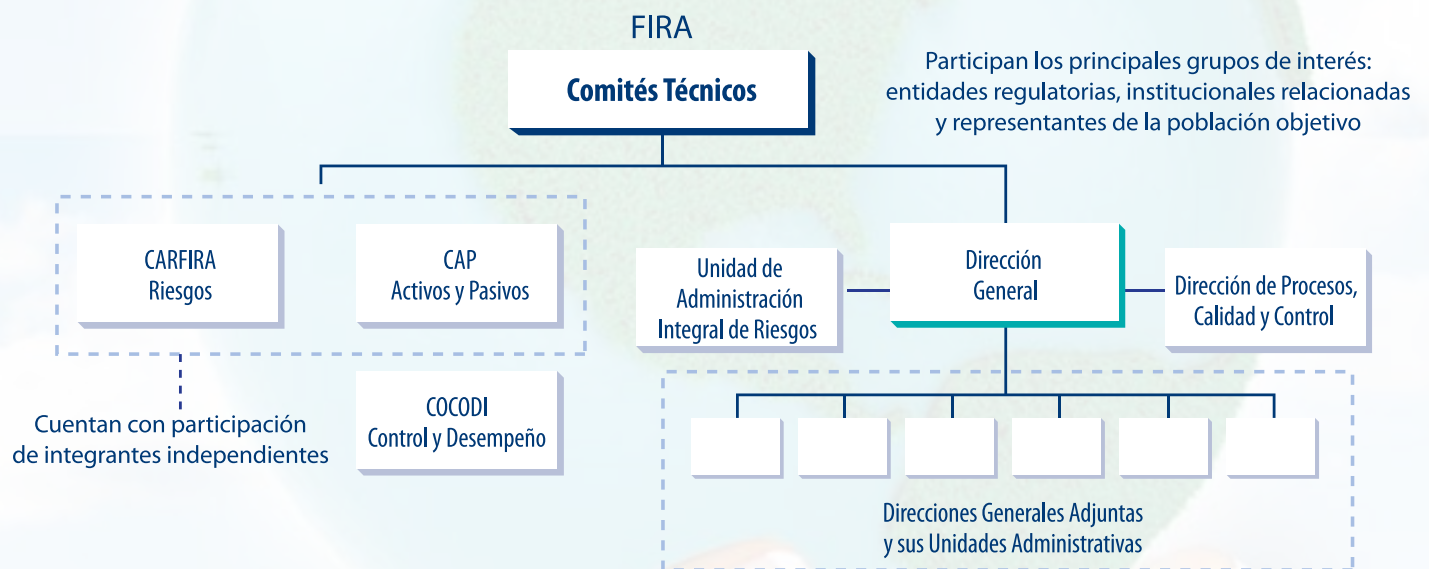
En FIRA se tiene implementado un esquema de gobierno corporativo a través de diversos comités, para asegurar la imparcialidad y transparencia en la toma de decisiones.

El gobierno corporativo de FIRA es el sistema por el cual la institución es dirigida y controlada, a través de los órganos de gobierno quienes establecen y comunican la visión que ha de seguirse para el cumplimiento de la misión y la adecuada gestión de riesgos, además de vigilar constantemente que la administración dé cumplimiento a esa visión.

En apego al artículo 17 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la administración de los organismos descentralizados debe estar a cargo de un Órgano de Gobierno (Comités Técnicos) y un Director General, cuyas facultades están previstas en el Artículo 58 de dicho ordenamiento.

Cada uno de los cuatro fideicomisos que integran FIRA (FONDO, FEFA, FEGA y FOPESCA), cuenta con su propio Comité Técnico. En el caso del comité del FONDO, el presidente es nombrado anualmente por los miembros de dicho comité; los demás comités, están presididos por un representante nombrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público³ y no tiene cargo ejecutivo en FIRA.

La función del Director General, es dirigir a la Institución de acuerdo con las políticas, estrategias, metas y disposiciones aprobadas por los Comités Técnicos, así como vigilar la ejecución de los acuerdos de éstos.



Conformación de los Comités Técnicos durante 2010.

- El Comité Técnico del fideicomiso FONDO está integrado por 9 miembros externos.
- El Comité Técnico del fideicomiso FEGA está conformado por 12 miembros externos.
- El Comité Técnico del fideicomiso FEFA está conformado por 12 miembros externos.
- Finalmente, el Comité Técnico del fideicomiso FOPESCA está conformado por 11 miembros externos.

Los miembros de los Comités Técnicos representan a los principales grupos de interés, entre los que se incluyen a representantes de las autoridades regulatorias, instituciones relacionadas en el sector de FIRA, así como representantes de los pequeños agricultores.

³ Fuente: Reglas de operación de los órganos colegiados de FIRA

Adicionalmente, FIRA cuenta con otros comités internos para fortalecer las acciones relacionadas con nuestros grupos de interés:

- Comité de administración de riesgos (CARFIRA)
- Comité de activos y pasivos (CAP)
- Comité de control y desempeño institucional (COCODI)
- Comité de sistemas de manejo ambiental
- Comité de bienes muebles
- Comité de bienes inmuebles
- Comité de información
- Comité promotor del ambiente ético (COPAE)
- Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios (CAAS)
- Comité de obras públicas
- Comité interno para el uso eficiente de la energía
- Comité directivo de capacitación (CODICAP)
- Comités de crédito
- Comité de recuperación de crédito

Cabe señalar que los comités CAP y CARFIRA cuentan con integrantes expertos independientes, con amplia experiencia en y con conocimientos de la regulación prudencial en tales áreas.

Principio de precaución: gestión de riesgos.

FIRA está expuesta a diversos riesgos inherentes a su gestión: los derivados de la toma de una posición de riesgo en el otorgamiento de préstamos, descuento de créditos, servicio de garantía y la operación de la tesorería en los mercados financieros, que son traducidos en riesgos de crédito, mercado y liquidez, y los riesgos resultantes de la operación propia del negocio y que no son producto de la toma de riesgo, que serían los riesgos operativos.

Para FIRA, la gestión adecuada de dichos riesgos constituye un instrumento fundamental para vigilar y controlar el impacto de su ocurrencia a través de la identificación, medición, vigilancia, limitación, control, información y revelación de los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. Para lo anterior, se tiene establecido un proceso de administración de riesgos.

La gestión de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo están a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, que depende directamente de la Dirección General. La gestión de los riesgos operativos cuenta además con la participación de la Dirección de Procesos, Calidad y Control. Los resultados de la identificación, medición, vigilancia y control de los riesgos, se informan al Comité de Administración de Riesgos (CARFIRA) que además es el órgano encargado de autorizar las metodologías, modelos y parámetros empleados para su control.

Los riesgos asociados con la operativa de FIRA y la forma en que se controlan se muestran en la siguiente tabla.

Tipo de Riesgo	Mecanismo de Seguimiento, Análisis y Control de Riesgos
Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de límites por riesgo de crédito • Estimación de pérdidas potenciales por riesgo de crédito • Estimación de reservas preventivas por riesgos de crédito • Generación de métricas para estimar y monitorear el riesgo de crédito (ejemplo: Índice de siniestralidad) • Estimación y seguimiento de los precios aplicables al servicio de garantía
Mercado y liquidez	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de límites por riesgo de mercado y liquidez • Estimación de pérdidas potenciales por riesgos de mercado y liquidez
Operativo	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de puntos críticos de riesgo operativo y control interno en cada uno de los procedimientos documentados y sus bitácoras. • Base de datos de eventos por riesgo operativo. • Matriz de riesgos y controles institucionales • Cuantificación de pérdidas potenciales por riesgo operativo

Asimismo, dentro del Proceso de Crédito de FIRA, se tienen mecanismos para acotar el riesgo asociado con su operación. Dichos mecanismos son la Metodología de evaluación de Intermediarios Financieros para estimar límites máximos de riesgo y la Metodología de evaluación de Acreditados Finales.

Por otro lado, FIRA se encuentra obligado a cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 por la Secretaría de la Función Pública, con el objeto de normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional. De acuerdo con el manual, el Control Interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías:

- I. Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
- II. Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
- III. Cumplimiento del marco jurídico aplicable a las Instituciones, y
- IV. Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

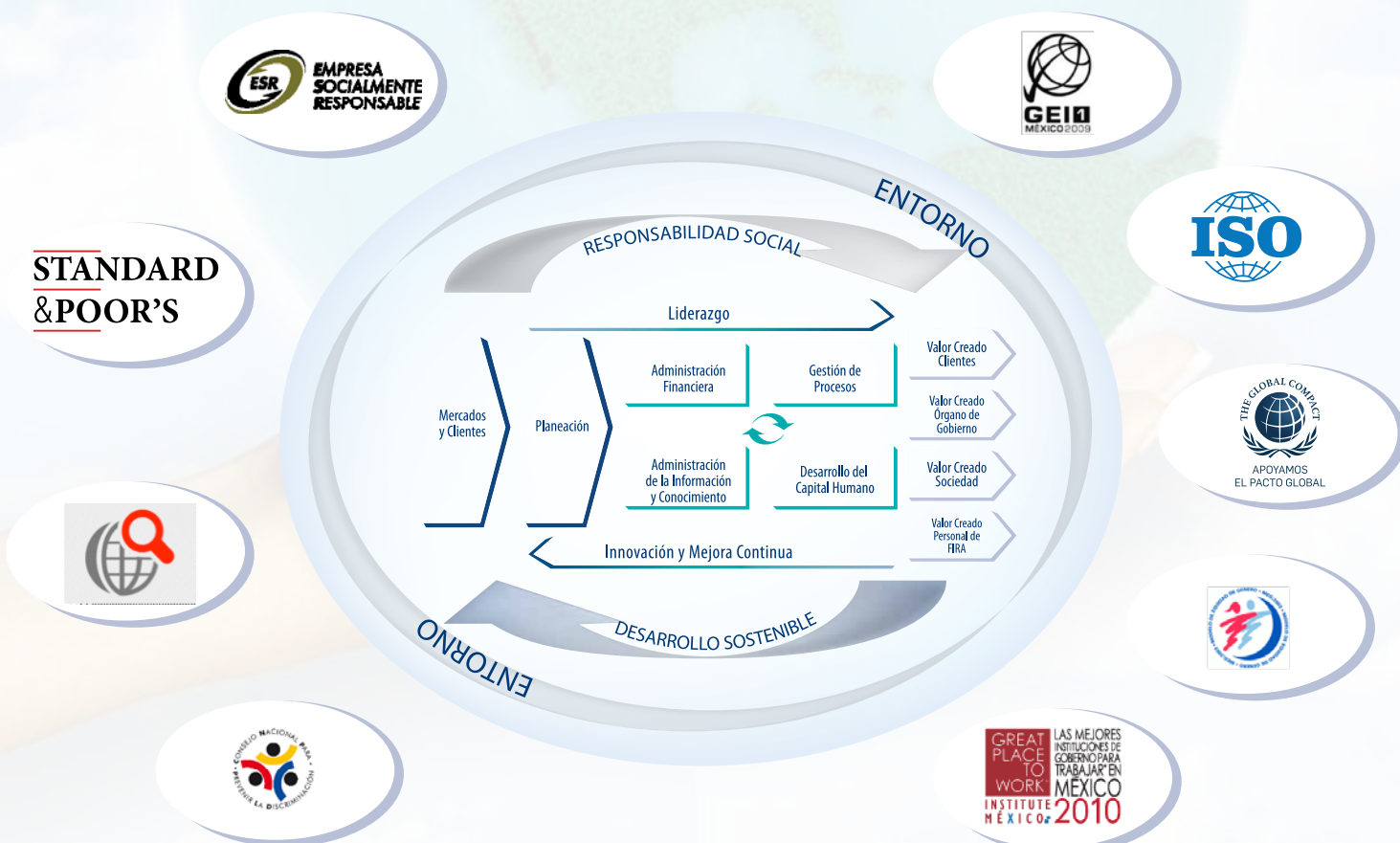
Adicionalmente, FIRA ha procurado apegarse a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para el manejo de riesgos aun y cuando no son obligatorias para esta Institución; no obstante, FIRA se ha adelantado en su cumplimiento. Estos lineamientos están basados en los establecidos en los acuerdos de Basilea.

Sistema de Gestión Directiva.

Con el propósito de facilitar el entendimiento de las actividades de FIRA y lograr una gestión eficiente para crear valor a nuestros grupos de interés, se tiene implementado el "Sistema de Gestión Directiva", el cual representa una manera de trabajar, orientada a mejorar continuamente nuestras actividades.

Este sistema facilita el despliegue de las estrategias institucionales en todas las operaciones. Ha servido también como una guía para identificar las áreas de oportunidad y orientar nuestra gestión hacia el cumplimiento de las necesidades de nuestros grupos de interés de manera competitiva y sostenible.

Integra en su diseño y operación, las mejores prácticas corporativas así como las prácticas internacionales en: gestión de calidad, control interno, responsabilidad social, equidad de género, no discriminación, entre otras.



Su despliegue se realiza en tres fases:

• **Reflexión Estratégica:** Es el proceso a través del cual la alta dirección analiza el entorno y las necesidades de los mercados y clientes, para poder definir el rumbo institucional. A través de la planeación estratégica, se definen las estrategias y acciones que darán respuesta a los retos y prioridades identificados.

• **Alineación y ejecución:** A partir de la planeación, todas las actividades de FIRA se alinean y se ejecutan para alcanzar los resultados planeados. Esta alineación se da en los cuatro pilares que impulsan la generación de valor, considerando la sostenibilidad tanto de FIRA como de sus grupos de interés:

- Administración Financiera.- La adecuada administración de los recursos financieros es clave para lograr una operación eficiente y lograr las estrategias institucionales, cuidando el patrimonio institucional.
- Gestión de Procesos.- Representa la forma en cómo las cadenas de procesos institucionales son alineadas con las estrategias y las necesidades de los grupos de interés.
- Desarrollo del Capital Humano.- Define la forma cómo FIRA alcanza el alto desempeño, alineando las competencias del personal y los sistemas y formas de trabajos a las estrategias.
- Administración de la Información y el Conocimiento.- Este rubro considera la forma en cómo se administra la información institucional para maximizar su utilización en la toma de decisiones.

• **Medición y Resultados:** El desempeño global de FIRA, se mide a través de diversos mecanismos como el tablero de control "SIGUE" (Sistema de Indicadores de Gestión Estratégica) que mide el desempeño de los cuatro pilares incluyendo el cumplimiento de las líneas estratégicas y la sostenibilidad de la institución, con la finalidad de evaluar los resultados de valor creado para los grupos de interés. Asimismo, se obtiene la retroalimentación de los mismos con lo que se genera un ciclo de mejora continua.

El enfoque integrador del Sistema de Gestión Directiva, facilita a la alta dirección el análisis de los resultados obtenidos por la ejecución de las estrategias en las distintas operaciones, lo que favorece la mejora continua y la maximización de los resultados de valor para los grupos de interés, quienes permiten la permanencia de la institución. Asimismo, permite la identificación de otras prácticas internacionales que puedan implementarse en la institución, siempre y cuando contribuyan a maximizar valor a nuestros grupos de interés.

Cambios en la estructura organizacional en 2010.

Como parte del ciclo de mejora continua, los Comités Técnicos de FIRA autorizaron en 2010 modificaciones a la estructura orgánica de estos fideicomisos, a fin de dar cumplimiento a los "Lineamientos para la aplicación de las medidas de control en el gasto de servicios personales" y del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, los cuales son de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Dichos cambios fueron los siguientes:

- Se transfirió a la Dirección de Organización, Desarrollo y Enlace con sus dos subdirecciones, de la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios a la Dirección General Adjunta de Inteligencia Sectorial.
- Se fusionó la Dirección de Análisis Económico y Sectorial con la Dirección de Consultoría y Desarrollo Tecnológico, cambiando de nombre a Dirección de Análisis Económico y Consultoría.
- Se cambió el nombre de la Subdirección de Análisis de la Industria, por el de Subdirección de Análisis Económico y Redes de Negocio.
- En la Dirección de Administración, se eliminó el puesto de Jefe de Departamento de la Unidad de Servicios en el D.F., quedando la atención de los aspectos administrativos de esa oficina a cargo de la Subdirección Regional de Administración en el Sur.

6. Relación con Nuestros Grupos de Interés.

Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés.

FIRA tiene identificados a sus grupos de interés, de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones dentro de su ámbito de influencia; es decir, seleccionando a aquellas personas, grupos u organizaciones que puedan resultar afectadas por la realización de las acciones, objetivos y políticas de FIRA.⁴

Grupo de Interés	Quiénes son	Medios de Involucramiento
Cientes	<p>Intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA:</p> <p>Intermediarios Financieros Bancarios (IFB's): Instituciones de banca múltiple.</p> <p>Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB's):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL), • Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), • Uniones de Crédito, • Empresas de Factoraje Financiero, • Arrendadoras Financieras, • Almacenes Generales de Depósito, • Agentes PROCREA (Programa de Crédito por Administración), • Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Cooperativas), y • Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS). 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación directa con el personal de FIRA. • Encuestas anuales en donde manifiestan sus quejas, comentarios y sugerencias. • Foros, eventos de capacitación, eventos demostrativos organizados por la institución. • Relación con gobiernos estatales y municipales, entidades del sector, organizaciones de productores y despachos de asistencia técnica. • Llamadas directas de los clientes al Centro de Atención FIRA. • Actividades de supervisión y monitoreo por parte de FIRA.
	<p>Personas físicas o morales, que reciben el beneficio del financiamiento de FIRA a través de los Intermediarios financieros. Están divididos en tres grupos de acuerdo con su nivel de ingresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PD1: Productores en desarrollo cuyo Ingreso Neto Anual no rebase 1,000 veces el salario mínimo diario de la zona en la que se realizarán las inversiones. • PD2: Productores en desarrollo cuyo Ingreso Neto Anual es mayor a 1,000 y hasta 3,000 veces el salario mínimo diario de la zona en la que se realizarán las inversiones. • PD3: Productores en desarrollo cuyo Ingreso Neto Anual supera 3,000 veces el salario mínimo diario de la zona en la que se realizarán las inversiones. 	
	<p>Beneficiarios finales</p> <p>Personas físicas o morales que reciben apoyos tecnológicos de FIRA.</p>	
Órgano de Gobierno	<p>De conformidad con el Artículo 17 de la Ley Federal de la Entidades Paraestatales, la administración de FIRA está encomendada a los Comités Técnicos de los fideicomisos FONDO, FEFA, FEGA y FOPESCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de las sesiones mensuales de los Comités Técnicos de FIRA, se genera un acta en la que se establecen los compromisos o requerimientos de éste grupo de interés a corto o mediano plazo.

⁴ Los proveedores no fueron seleccionados como grupo de interés, debido a que existen leyes aplicables a la administración pública federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse.

<p>Sociedad</p>	<p>Como fideicomiso de fomento económico, FIRA tiene la responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad conforme lo establece la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, tanto de sus resultados como entidad de fomento que cumple una función social, como de su gestión al ser responsable en el uso de los recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente se realiza una evaluación del impacto social de FIRA, generado por los apoyos tecnológicos otorgados. Dicha evaluación implica entrevistas directas con la población. • En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se establecen requerimientos de la sociedad que deben ser atendidos por la Administración Pública Federal..
<p>Personal</p>	<p>El capital humano de FIRA, es el activo más valioso y se encuentra distribuido a nivel nacional. Todo el personal que labora en FIRA es de confianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación anual del Clima Laboral para identificar áreas de oportunidad que deban ser atendidas. • Sistema “Mejora en Línea”, disponible para todo el personal, a través del cual emiten quejas, dudas o sugerencias relacionadas con aspectos técnicos (procesos, procedimientos, etc.).

Diálogos con nuestros grupos de interés



En 2010, FIRA tuvo una participación activa con distintos grupos de interés, con el propósito de analizar sus necesidades y expectativas así como la situación actual de las actividades agropecuarias y demás aspectos de producción, medio ambiente, políticas públicas, tecnología, capacitación y financiamiento. En enero, el Director General participó en el encuentro “Plan de Desarrollo 2010 para productores rurales”, con diversos representantes de las organizaciones y dependencias afines al sector.



En marzo, se tuvo participación en el foro-asamblea “El sector de las microfinanzas, generando alianzas para el desarrollo” llevado a cabo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en el que se analizó la participación de la banca de desarrollo en el sector del microfinanciamiento. En dicho evento, participaron representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como entidades de la banca de desarrollo.



En agosto, en compañía del Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Director General de FIRA participó en taller sobre “Gobernanza forestal, descentralización y reducción de emisiones provenientes de la deforestación y degradación en Latinoamérica y el Caribe” organizado por los gobiernos de Suiza y México, con el objetivo de debatir y establecer las medidas necesarias para disminuir los efectos en materia del cambio climático.



Dentro del 7° Foro Global Agroalimentario que organiza el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), FIRA compartió su estrategia para administrar mejor el riesgo de nuevas áreas de negocio en el sector, así como los retos y oportunidades que existen para respaldar proyectos de financiamiento a proyectos sostenibles como la producción de energías renovables y biocombustibles, de eficiencia energética, uso eficiente de agua, plantaciones forestales, entre otros.



Es importante destacar que en el 2010, FIRA fue sede de la primera “Reunión Latinoamericana sobre Financiamiento Agrícola y Rural” que se realizó en colaboración con la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), en Morelia, Michoacán. En dicho evento se hizo un recuento del impacto que tuvo la crisis reciente en el sector y las medidas que tomó al respecto la banca de desarrollo. Aproximadamente 500 expertos en finanzas rurales discutieron sobre la necesidad de innovar los servicios financieros rurales mediante nuevos instrumentos y tecnología financiera, fortalecer las redes de intermediarios financieros rurales, y fomentar la competitividad en el sector mediante una mayor transferencia tecnológica.

Conocimiento del entorno y toma de decisiones estratégicas.

Con el propósito de identificar y generar iniciativas de inversión y financiamiento que contribuyan al desarrollo de negocios sostenibles con los productores del sector, FIRA trabaja en la identificación de oportunidades para integrar y fortalecer redes agroalimentarias competitivas, con la participación prioritaria de pequeñas y medianas empresas. Entre otras actividades, se realizan acciones como mapeos de redes agroalimentarias, estudios de mercado, análisis de costos, de rentabilidad y de competitividad, así como diseño de esquemas de desarrollo de proveedores, para impulsar la integración entre la producción primaria, la agroindustria y el mercado.

Para ello, se aprovecha la información y el conocimiento generado tanto por FIRA, como por otros organismos e instituciones nacionales e internacionales y se difunde a nuestros grupos de interés a través de boletines informativos y otras herramientas que son puestas a disposición para su consulta.

Durante 2010, se publicaron 6 boletines informativos:

- Oportunidades de agronegocios para el desarrollo de la citricultura en Yucatán
- Producción Sostenible de Caña de Azúcar de México
- Bioenergía "Situación actual y Perspectivas de los biocombustibles en México"
- Ovinocultura para pequeñas y medianas empresas en la Península de Yucatán
- Ganadería bovina en la Huasteca Potosina

Asimismo, se publicaron otros documentos de apoyo para uso del personal que favorecen sus análisis y decisiones:

- Análisis de costos de producción de yuca
- Factibilidad de producción de estevia
- Diagnóstico de productividad del campo cañero del ingenio Providencia
- Diagnóstico de productividad del campo cañero del ingenio Casasano
- Costos de producción de becerros de media ceba
- Desarrollo de proveedores

Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2010.

Con base en la interacción a través de los diversos mecanismos de involucramiento de cada grupo de interés, además del estudio sectorial que se realiza en la institución, se identificaron las necesidades y expectativas más significativas para FIRA y sus grupos de interés, y en 2010 se implementaron acciones que permitieron dar atención y planificar futuras estrategias de FIRA de manera equilibrada.

Grupo de Interés	Principales Expectativas y/o Requerimientos	Principales Impactos y Resultados 2010
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento de la oferta privada de servicios financieros. • Productos y servicios financieros preferenciales y flexibles, especializados para el sector rural (micro crédito rural) • Respaldo para garantizar sus créditos y acceder al financiamiento • Mayor acceso a capacitación, asesoría y transferencia de tecnología para hacer frente al entorno rural y agroalimentario actual y futuro 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el 2010, se otorgaron financiamientos por 102, 946 millones de pesos beneficiando a 1 millón 697,883 productores • El financiamiento hacia los pequeños productores, fue de 39,722 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 1% respecto a 2009. Este monto permitió beneficiar a 1 millón 596 mil productores de bajos ingresos.⁵ • En materia de microcrédito rural, el flujo canalizado, fue de 3,528 millones de pesos, beneficiando a 682,601 productores (Socios Activos). • Para incrementar la penetración de los servicios financieros de FIRA, se sumaron 12 nuevos IFNB's a la operación directa: 3 Uniones de crédito, 1 Entidad de Ahorro y Crédito Popular y 8 nuevas SOFOMES.⁶ Al cierre del año, el número de intermediarios en operación directa con FIRA fue de 20 Instituciones Bancarias y 65 IFNB's. • En cuanto a los apoyos tecnológicos, se otorgaron 363.4 millones de pesos en esquemas de capacitación y transferencia de tecnología, Servicios de asistencia técnica integral, y Fortalecimiento de competencias a empresas y organizaciones económicas.
Órgano de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento o mantenimiento del patrimonio institucional • Incremento en la participación del mercado objetivo 	<ul style="list-style-type: none"> • En diciembre de 2010, Standard & Poor's confirmó la calificación de riesgo de crédito de contraparte "mxAAA" de largo plazo y "mxA-1+" de corto plazo para los fideicomisos FEFA y FEGA. Estas calificaciones se dan porque estos fideicomisos son un instrumento importante del gobierno mexicano para respaldar la política de apoyo a los sectores agropecuario y pesquero mediante el otorgamiento de financiamiento y garantías. Asimismo, estas calificaciones consideran la amplia experiencia y efectividad del equipo directivo, lo que se ha reflejado en un buen desempeño financiero. • Al cierre del 2010, el patrimonio de FIRA tuvo un crecimiento real del 2% con respecto al 2009. • De acuerdo con analistas internacionales, FIRA es actualmente en América Latina, la primera operadora de recursos a gran escala entre las 32 entidades de la banca de desarrollo y de al menos 8 especializadas en financiamiento al sector agropecuario y rural
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios • Atención y cuidado al medio ambiente • Responsabilidad social por parte de FIRA. • Un futuro sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • En materia de cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios, en 2010 FIRA obtuvo una calificación de 10 en transparencia y rendición de cuentas. Dicha calificación fue emitida por la Secretaría de la Función Pública e incluye la atención en: Transparencia focalizada, Blindaje electoral, Cultura institucional, Mejora del sitio WEB y Participación ciudadana. • En materia de ecoeficiencia, en 2010 FIRA logró ahorros en los siguientes rubros con respecto al 2009: <ul style="list-style-type: none"> 5.04% de reducción en el consumo de energía eléctrica 27% de ahorro en consumo de agua 7.19% de reducción en el consumo de papel para impresoras y usos distintos del fotocopiado. 28.04% de reducción en el consumo de papel para fotocopadoras • En el 2010 se obtuvo una reducción del 16% con respecto al 2009, en la emisión de Gases Efecto Invernadero
Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener o mejorar sus condiciones de trabajo • Aumento en la satisfacción de su trabajo • Mantener o mejorar la salud y seguridad laboral • Oportunidades de crecimiento de manera equitativa y no discriminatoria 	<ul style="list-style-type: none"> • En 2010, FIRA fue seleccionada como la mejor empresa de gobierno para trabajar en México, según la evaluación realizada por Great Place to Work, gracias a que ofrece a su capital humano las mejores condiciones para laborar. • Se ratificó la certificación de los modelos de Equidad de Género y No discriminación a nivel nacional, garantizando un trato justo y equitativo, mejorando las condiciones de trabajo. En este sentido, durante 2010 el índice de ingresos de nuevo personal en la institución fue de 50% hombres y 50% mujeres, lo que demuestra el resultado de los programas de equidad, ofreciendo las mismas oportunidades sin distinción de género.

5 Fuente: Informe anual FIRA 2010

6 Fuente: SIGUE 2010

7 Fuente: Trivelli, Carolina & Hildegardi Venero. "Banca de desarrollo para el agro: experiencias en curso en América Latina". Lima, IEP, 200. (Serie Análisis Económico, 25).

7. Desempeño Económico.

Resultados económicos 2010

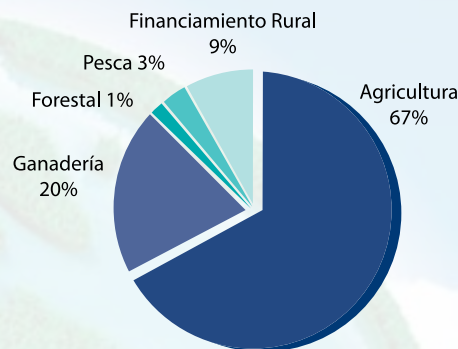
En 2010 FIRA canalizó 102,946 millones de pesos en financiamiento y garantías sin fondeo al sector rural (financiamiento total), beneficiando a 1 millón, 697,883 productores. Este año, fue necesario ajustar la meta operativa de colocación en un diferencial de 5% menor a 2009, debido a factores externos, sobre todo, por contingencias climáticas padecidas por muchos productores a raíz de la ocurrencia de eventos meteorológicos y desastres naturales, de manera que limitaron el dinamismo del sector, la inversión y el desarrollo de nuevos proyectos.

Financiamiento Total
(Millones de pesos de 2010)



El financiamiento fue distribuido en las siguientes actividades considerando la complementariedad entre las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y rurales:

Financiamiento por rama productiva



67% para la agricultura con un monto de 68,918 millones de pesos; 20% para la ganadería con un monto de 20,262 millones de pesos; 9% al financiamiento rural⁸ con un monto por 8,904 millones de pesos; 3% a pesca con un flujo por 3,408 millones de pesos, y 1% a actividades forestales con un monto por 1,454 millones de pesos.

A nivel entidad federativa, el financiamiento tuvo la siguiente distribución:

Flujo de financiamiento por Entidad Federativa
(Millones de pesos 2010)



Respecto al Programa de Microcrédito Rural, en 2010 FIRA canalizó 3,528 millones de pesos para 682,601 productores (Socios Activos), además de contar al cierre de año con dos IFNB's fortalecidos y especializados en este programa⁹

8 FIRA también ofrece atención en poblaciones rurales con menos de 50,000 habitantes, con el propósito de otorgar financiamiento a diversas alternativas de inversión dentro del medio rural y no solamente a las actividades agropecuarias, entre las que destacan la artesanía regional, pequeño comercio, restaurantes, hoteles entre otros.

9 Fuente: SIGUE 2010. (se trata de los intermediarios CRESE SAFSA en el estado de Chiapas y FINSOL en la Ciudad de México)

Atención a pequeños productores de bajos ingresos:

Para dar cumplimiento a la estrategia de “enfocar la atención en pequeños productores rurales que no cuentan con acceso al crédito”, el flujo de financiamiento durante 2010 para este sector de bajos ingresos fue por 39,722 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 1% respecto a 2009, beneficiando a 1 millón, 596 mil productores de bajos ingresos.

Una de las acciones para lograr la estrategia anterior, es la coordinación de esfuerzos para organizar a productores que por sí solos no tendrían acceso al financiamiento. Para ello, FIRA cuenta con personal especializado en el ámbito agrícola, pesquero, rural y financiero que conocen las condiciones agrícolas y las habilidades productivas de México. Estos especialistas, impulsan la creación y organización de productores a quienes les generan esquemas de operación financiera, administración del riesgo, evaluación de la factibilidad de los proyectos de inversión que FIRA puede apoyar y además los capacitan para incrementar sus capacidades de producción, comercialización y administración. Esto incrementa la rentabilidad de los proyectos y facilita a los pequeños productores el acceso al crédito.

Durante 2010, se crearon 356 nuevas organizaciones de productores, por lo que al cierre de año, se tienen atendidas a 1,554 organizaciones.¹⁰

Flujo de Financiamiento a productores de bajos ingresos
(Millones de pesos de 2009)



Multiplicando oportunidades para el sector rural en México:

Una visión compartida respecto al campo mexicano, es que por un lado, hay oportunidades de negocio para pequeños y medianos productores y por el otro, hay una amplia gama de programas y recursos públicos y privados que no logran provocar un impacto en el desarrollo. Para conciliar las oportunidades con los recursos, la mejor fórmula que FIRA ha encontrado es la de generar proyectos sostenibles desde el punto de vista económico, social y ambiental.

Una de las estrategias que ha permitido lo anterior, es la de mantener una red de consultores en agronegocios, que tiene como objetivo generar buenos proyectos de financiamiento para la población objetivo. De esta forma, FIRA asume su responsabilidad social, mediante la oferta de servicios que consolidan su visión: “Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano”.

Al cierre de 2010, se tienen registrados 3,095 técnicos habilitados y 544 empresas consultoras (denominadas Empresas de Servicios Especializados), lo que equivale a multiplicar 6 veces el personal de FIRA que atiende directamente a los productores y 5 veces las sucursales operativas de FIRA.¹¹

A los técnicos y empresas habilitadas para trabajar con FIRA, se les ofrece capacitación y asesoría técnica para desarrollar nuevas habilidades o fortalecer las existentes, de acuerdo con las necesidades de las zonas en donde operan.

Asimismo, en el 2010, se dio de alta el Procedimiento de Calificación de Agentes de Cambio con el objeto de identificar, promover y calificar a Centros de Desarrollo Tecnológico, Club de Productores y Empresarios Guía para difundir los resultados en el uso de tecnologías, procesos productivos, organizativos o de comercialización, que permitan masificar la tecnología para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas del campo mexicano.



Como parte del convenio de colaboración entre FIRA y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se ofreció un diplomado en negocios forestales para capacitar a 23 técnicos del programa nacional “Pro-Arbol”, con el propósito de desarrollar más proyectos productivos en el sector forestal de México. Los participantes desarrollaron competencias para identificar, formular, evaluar y poner en marcha proyectos de inversión forestal.

¹⁰ Fuente: SIGUE con datos obtenidos de los sistemas informáticos institucionales

¹¹ Idem10.

Relación de Negocio con los Intermediarios Financieros.

Desde su creación, FIRA ha funcionado como una institución de segundo piso, es decir, otorga financiamiento a través de intermediarios financieros. Este modelo tiene entre otras, las ventajas de trabajar con menores costos operativos, pues se utilizan las sucursales de los intermediarios aprovechando su especialización. Esta estrategia ha complementado la oferta de crédito formal en nichos tradicionalmente no atendidos debido a su aislamiento geográfico.

Dentro de las estrategias instrumentadas por FIRA para aumentar el número de acreditados, destaca la incorporación y fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB). Durante el 2010 se incorporaron 12 nuevos IFNB a la operación directa con FIRA: 3 Uniones de Crédito, 1 Entidad de Ahorro y Crédito Popular y 8 nuevas SOFOMES, sumando al cierre del año, un total de 65 IFNB en operación directa con FIRA. En 2010, FIRA canalizó 18,410 millones de pesos a través de éstos IFNB, lo que representa el 18% del financiamiento total realizado en el año.

Asimismo, para fortalecer las competencias de los intermediarios y apoyarlos en la expansión de sus estructuras de promoción para favorecer su sostenibilidad, FIRA les otorgó apoyos por 15.3 millones de pesos, con lo que se logró el incremento de 60 nuevas sucursales¹² en el país, en beneficio de los productores, acercándoles más el financiamiento formal.

Nombre del esquema	Monto (Millones de pesos)	Intermediarios Financieros apoyados
Fortalecimiento de Competencias a Intermediarios Financieros	10.6	13
Apoyo a la Expansión de Estructura de Promoción de Intermediarios	4.7	5

Beneficio social a través de los apoyos para el fomento tecnológico:

Dentro de la posición de FIRA como segundo piso, ha otorgado los servicios financieros acompañados de los servicios tecnológicos, lo que ha permitido que el impacto de los servicios institucionales potencie un mayor desarrollo de los productores y empresas del sector rural, como una contribución social.

En este sentido, en 2010 se destinaron 365 millones de pesos para acciones de asistencia técnica, fortalecimiento empresarial, capacitación, transferencia de tecnología, apoyo para la promoción al financiamiento y desarrollo tecnológico con lo que se apoyaron 120 mil 458 beneficiarios.

Nombre del esquema	Monto (Millones de pesos)	Beneficiarios
Capacitación Empresarial y Transferencia de Tecnología	183.0	95,225
Servicios de Asistencia Técnica Integral	169.7	22,825
Fortalecimiento de Competencias a Empresas y Organizaciones Económicas	10.6	23
Apoyo para Promoción al Financiamiento y Desarrollo Tecnológico	1.6	2,385

En sus 5 Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT's), FIRA implementó demostraciones tecnológicas en diversas unidades de producción, eventos de capacitación en procesos de producción, asesoría técnica e información especializada en beneficio de 13 mil 995 productores.

¹² Fuente: SIGUE 2010.

Presencia de FIRA en el sector.

Con el reconocimiento de la brecha que aún falta por recorrer para mejorar las condiciones de vida en el campo mexicano, FIRA es en América Latina el primer operador de recursos a gran escala entre las 32 entidades de la banca de desarrollo y de al menos 8 especializadas en financiamiento al sector agropecuario y rural.¹³ En línea con lo anterior, al cierre de 2010 el saldo de la cartera de crédito y garantías sin fondeo de FIRA se situó en 68,845 millones de pesos.

El modelo de negocios de FIRA, es una importante aportación para la banca de desarrollo en América Latina y para lograr el progreso comunitario a través de la diversificación de sus canales de financiamiento y la consolidación de intermediarios financieros.

Patrimonio propio, fortaleza institucional en beneficio del sector.

El modelo de negocios de FIRA, ha permitido su permanencia ya que hoy es el único grupo de fideicomisos de fomento que opera con patrimonio propio y en cuya historia, no obra rescate o intervención por parte del Gobierno Federal.

Gracias a la adecuada administración de los recursos y a la aplicación de sanas prácticas financieras, en 2010 el patrimonio Institucional creció 2% con respecto al 2009, favoreciendo con ello la sostenibilidad de la institución para dar cumplimiento a sus estrategias para 2012.

Asimismo, en diciembre 2010 la consultora financiera internacional "Standard & Poor's" confirmó las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente para los fideicomisos FEFA y FEGA.¹⁴

Estas calificaciones se dan porque estos fideicomisos son un instrumento importante del gobierno mexicano para respaldar la política de apoyo a los sectores agropecuario y pesquero mediante el otorgamiento de financiamiento y garantías. Asimismo, estas calificaciones consideran la amplia experiencia y efectividad del equipo directivo, lo que se ha reflejado en un buen desempeño financiero.

Con estas calificaciones, FIRA otorga mayor seguridad y certidumbre a sus clientes e intermediarios financieros en el sector, para continuar otorgando facilidades de inversión en el campo mexicano.

13 Fuente: Carolina Trivelli y Hildegardi Venero. "Banca de desarrollo para el agro: experiencias en curso en América Latina". Lima, IEP, 200. (Serie Análisis Económico, 25).

14 Fuente: Standard & Poor's (2010). Disponible en:

<http://www2.standardandpoors.com/portal/site/sp/es/la/page.article/2,1,4,0,1204863296673.html>

8. Desempeño Ambiental.

Para FIRA, el cuidado al medio ambiente es una prioridad. Como entidad de fomento y como parte de su modelo de negocio, se promueven proyectos de financiamiento que contribuyan a la sostenibilidad de los productores, promoviendo a su vez el cuidado los recursos naturales. Asimismo, al interior se promueven acciones para reducir los consumos de agua, energía y el manejo adecuado de los residuos.

Retos de negocio derivados del cambio climático.

El cambio climático está creando nuevas áreas de negocio en FIRA, entre otros, para impulsar proyectos de inversión destinados a:

- La mitigación y adaptación al cambio climático.
- La agricultura, silvicultura, pesca y ganadería sostenibles.
- Producción de energías renovables y biocombustibles.
- La eficiencia energética.
- El uso eficiente del agua.
- Las plantaciones forestales y el restablecimiento de la masa forestal.
- El control de la contaminación de agua, suelo y aire por agentes que conforman el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural.

El enfoque de FIRA para impulsar el financiamiento de proyectos sostenibles y atender los retos anteriores a través de su modelo de negocio, incluye:

- La promoción y financiamiento a proyectos sostenibles
- Apoyo en gestión de riesgo y transacciones
- Incrementar el acceso a mercados de carbono
- Información y capacitación

Proyectos sostenibles impulsados por FIRA

Durante 2010, FIRA impulsó 92¹⁵ proyectos sostenibles, entre los que se incluyen proyectos de financiamiento para el desarrollo forestal sustentable, proyectos de aprovechamiento de energía y generación de biocombustibles, esquemas de negocio para la instalación de biodigestores en diversas regiones del país, así como apoyos para la tecnificación de riego con un uso sustentable del agua en diversos estados, complementados con fondos federales y estatales, que entre otros, consideran ya diversos esquemas y estrategias de negocio para la generación de energías alternativas y la disminución de emisiones que contaminan el agua, suelo y aire.



FIRA impulsa en Puebla la producción del bambú, como una alternativa sostenible

En dicha entidad, existen más de 2 mil hectáreas destinadas a la producción de bambú, la cual es considerada como una nueva opción para la fabricación de papel, artesanías, muebles rústicos y para construcción de viviendas.

De acuerdo con los productores, gracias al apoyo de FIRA han logrado obtener utilidades a partir de su primera cosecha, lo que les representa una alternativa de producción con grandes beneficios en su rentabilidad.

Asimismo, se han obtenido otros beneficios como una rápida reforestación con un bajo costo, regulación del balance oxígeno-bióxido, uso alternativo de la madera, además de utilizar el bambú como fuente de material vegetativo mejorador del suelo para captura de agua y un importante generador de empleos.

Asimismo, como parte de las acciones establecidas en el acuerdo firmado entre FIRA, KFW Bankgruppe y Deutsche Bank, se diseñó un programa para la industria tequilera con el propósito de apoyar proyectos para el manejo de los residuos e instalación de biodigestores que permitan reducir la emisión de Gases Efecto Invernadero y acceder al mercado de bonos de carbono.

15 Fuente: SIGUE 2010. Línea estratégica 5 / Identificación y promoción de proyectos sustentables.

La importancia de apoyar inicialmente a esta industria, es debido a que en el proceso de industrialización del agave, se produce un alto porcentaje de desechos líquidos con efectos contaminantes, que perjudican principalmente el suelo y el agua, afectando también el medio ambiente y la rentabilidad de la industria.



Proyectos para el uso eficiente del agua

En materia de uso y aprovechamiento sostenible del agua, en 2010 FIRA y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) renovaron el convenio de colaboración firmado en 2009, para la operación de recursos del “Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego” con el propósito de fomentar la producción agropecuaria, a través de un uso más eficiente del agua así como la sostenibilidad de las cuencas y acuíferos del país

El proyecto consiste en el otorgamiento de apoyos de SAGARPA a los productores, a través de FIRA, para la instalación de sistemas nuevos de riego presurizado, ya sea de aspersión, goteo o micro aspersión por hasta el 50% del costo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), se estima que del volumen de agua empleada en riego superficial (riego tradicional en surcos) solo se aprovecha entre el 35 y 50%, mientras que con sistemas de riego presurizado, la eficiencia de aplicación del agua se eleva a rangos del 60 al 95%, con los consecuentes ahorros de agua y energía.

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, se canalizaron poco más de 775 millones de pesos, beneficiando a 1,800 productores, y se modernizaron 73,555 hectáreas.¹⁶ El volumen de agua ahorrado con la implementación de estos mecanismos, se estima en 158 millones de metros cúbicos, susceptible de incrementar con el apoyo de servicios tecnológicos y capacitación a los productores en materia de operación del riego.



Proyectos para la conservación de especies

En 2010, se llevó a cabo una revisión por parte de Estados Unidos a través del Departamento de Estado y de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), para verificar el cumplimiento a la Ley 101-162 de Estados Unidos, la cual prohíbe la importación de camarón de aquellos países que no aplican medidas necesarias para proteger a las tortugas marinas

En dicha revisión, se encontraron observaciones en algunas de las embarcaciones camaroneras de altamar en México, por lo que FIRA colaboró con instituciones para implementar el “Programa Emergente de Capacitación en la Construcción, Instalación y Empleo Eficiente de los Dispositivos Excluidores de Tortugas Marinas, DET’s, para el sector pesquero de camarón de altamar en México.

El objetivo de dicho programa, es el desarrollar las habilidades, capacidades y sensibilización sobre el uso eficiente de los DET’s, incluyendo su fabricación, instalación y operación a través de capacitaciones teórico prácticas.

FIRA aportó el 35% del monto requerido para capacitar a 6,697 personas, a través de 128 talleres impartidos en 10 sedes.

Agricultura sostenible de granos y labranza de conservación

Con el propósito promover procesos tecnológicos que permitan mejorar la competitividad y sostenibilidad en la producción de granos cultivados por los productores de nuestro país; FIRA a través del CDT Villadiego ha implementado un modelo sostenible de producción de granos de alta productividad con goteo subsuperficial y labranza de conservación, cuyos ejes de manejo permiten hacer un uso eficiente del agua y del suelo, mayor eficiencia en uso de fertilizantes y reducción en el uso de pesticidas a través del manejo integrado de plagas. Con este modelo se ha logrado:

- Reducir los costos unitarios en un 30% con respecto al sistema convencional.
- La labranza de conservación más la tecnificación de riego, ha reducido el uso del agua en 7,000 m³ por ha/año.
- Reducir la compactación del suelo en más del 50% y ha incrementado la materia orgánica de 1% al 4%, además de reducir la contaminación por quema de residuos.
- Con el uso de control biológico, físico y químico, se ha reducido el uso de agroquímicos de 6 a 3 aplicaciones en maíz.
- Disminución de la contaminación a los mantos acuíferos

16 Fuente: SIGUE 2010.- Modernización de infraestructura hidroagrícola y tecnificación del riego (No. de hectáreas tecnificadas)

Alianzas para la sostenibilidad:

FIRA mantiene alianzas o convenios de participación con diversos organismos con el propósito de capitalizar la experiencia especializada de éstos en el desarrollo de proyectos integrales y sostenibles a largo plazo. Dichas alianzas son:



Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI): Desde 2008, FIRA está adherido al grupo regional para América Latina de la UNEP-FI. En 2010 se refrendó el compromiso entre ambas instituciones, para consolidar acciones en nuevos mercados de inversión como el mercado de bonos de carbono y otras estrategias para establecer proyectos y mecanismos de desarrollo limpio que permitan reducir las emisiones de gases efecto invernadero.



KfW Bankengruppe / Deutsche Bank: En 2010 FIRA firmó un acuerdo con dichas instituciones, para comprar bonos de carbono producidos por la agroindustria en México. El acuerdo firmado es el resultado de las negociaciones que desde hace más de un año han sostenido FIRA y KfW para estructurar un programa que ayude a disminuir el impacto ambiental de la agroindustria en México, y lograr así la reducción de cerca de 1.5 millones de toneladas de CO2 equivalente.



Comisión Nacional del Agua (CONAGUA): se colabora en la promoción y financiamiento de tecnologías de uso responsable del agua en el sector agropecuario.



Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE): se promueve la eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables apoyando proyectos para la operación de biodigestores, calentadores solares de agua, generadores hidráulicos, entre otros.



Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE): A partir de 2008 y hasta 2010, el Director General de FIRA fungió como vicepresidente de dicha organización, con el propósito de estimular el intercambio de experiencias y la coordinación y cooperación entre sus instituciones miembros, optimizar el uso de los recursos disponibles y apoyar a las instituciones en las tareas que realizan, para modernizar sus estructuras de gestión y ampliar su aporte en el proceso de cambio económico y productivo de la región.



La Alianza de Financiamiento de Energías Sustentables (SEF Alliance) del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP). En diciembre del 2009 derivado de la participación de FIRA en la Cumbre Mundial sobre el cambio climático, dicha organización mundial anunció su aprobación para que FIRA se integre como miembro activo. Es ese sentido, FIRA funge como entidad coordinadora para la inscripción de programas de actividades que incluyan proyectos de desarrollo limpio, con la finalidad de impulsar el aprovechamiento de energías renovables y reducir la emisión de gases efecto invernadero.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Ambas instituciones trabajan en conjunto para buscar nuevos temas de convergencia relacionados con el desarrollo humano, medio ambiente y energía, equidad de género y el fortalecimiento de una asociación mundial para el desarrollo. Adicionalmente se continúa con la tercera etapa del "Proyecto de Desarrollo de Créditos de Bajo Monto en el Sector Rural de México".



Facultad Médica Veterinaria de la UNAM: Se suscribió un convenio de colaboración entre ambas instituciones, con el propósito de coordinar actividades de capacitación y actualización que contribuyan al desarrollo de programas de formación de recursos humanos, rurales y tecnológicos en beneficio de los productores del campo mexicano.

Compromiso y cuidado ambiental desde el interior.

FIRA cuenta con dos grupos colegiados denominados “Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía” y “Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental”, los cuales aprueban los programas e iniciativas de FIRA para realizar acciones de ecoeficiencia.

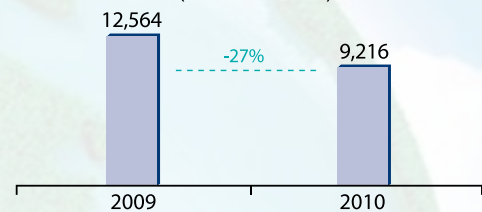
A través del “Programa de Sistemas de Manejo Ambiental”, se da continuidad a las acciones para dar cumplimiento a los lineamientos generales y estrategias para fomentar el manejo ambiental de los recursos, con la finalidad de generar ahorros como resultado de las medidas de racionalización del gasto y continuar la aplicación de medidas tendientes a optimizar el desempeño ambiental en todas sus oficinas, tales como la reducción de papelería, energía eléctrica, programas de uso responsable y sostenible del agua, reducción en la generación de desperdicios y desarrollo de procesos de reciclaje y reaprovechamiento de recursos.

Consumo responsable del Agua:

El agua que utiliza FIRA es suministrada a través de los organismos de agua potable en cada municipio en donde existen oficinas de la institución y en algunos casos, de pozos profundos localizados en el mismo predio en donde se ubican los inmuebles.

Debido a las medidas adoptadas para reducir el consumo de agua en los inmuebles inscritos en el Programa para el Uso Eficiente y Racional del Agua, en 2010 se registró un ahorro de 3,348m³ a nivel nacional, es decir, 27% menos con respecto al año anterior, superando la meta de ahorrar 5% establecida para este año.

Comparativo consumos de agua y % de ahorro
(Metros cúbicos)



En atención a las protocolos de acciones coordinadas por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) relacionadas con el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua (PUERA), en el ejercicio 2010 se dio continuidad a las acciones que lo integran entre las que destacan:

- Establecer una rutina de revisión de WC y mingitorios a fin de corregir fugas. Se destaca la sustitución en los inmuebles de FIRA de 74 mingitorios ecológicos (cero consumo de agua).
- Los sanitarios instalados en las oficinas de FIRA son de bajo consumo de agua, utilizando seis litros por descarga; asimismo, se encuentran instalados lavabos que cuentan con llaves economizadoras de cierre automático. Las válvulas ahorradoras en los lavabos proporcionan un ahorro del 40% en el consumo de agua.

Con respecto a las áreas verdes y jardinería del predio donde se alojan las Oficinas Centrales de FIRA, se tiene una superficie total de 55,450 m², formadas por una carpeta de pasto alfombra, además de 125 jardineras con plantas ornamentales, arbustos y árboles de diferentes especies propios de la región tales como crisantemos, hortensias, calanchoe, belenes, palmas, boxus, malvones, azaleas, juníferos, palmas, cipreses, eucaliptos, cedros, pinos, etc.; combinadas con diversos elementos decorativos como troncos de madera, piedras naturales y artificiales.

Para el riego de estas áreas, en 2010 se instaló un nuevo sistema que contempla el uso de aspersores de última generación, con el sistema de riego de bulbo de humedad compensado, equipos de presurización de alta eficiencia con capacidades de 7.5 HP y 10 HP y dos programadores para el control de riego en horario nocturno.

Con la implementación de este nuevo sistema, se proyecta obtener un ahorro de agua de 388,150 litros diarios y lograr ahorros en el consumo de energía, al contar con menos equipos de bombeo y más eficientes.

Asimismo, en las oficinas centrales de FIRA se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales con una capacidad de 1,200m³ anuales, cuyo contenido de materia orgánica degradable es de 4.15% por cada m³, y en las instalaciones del “CDT Tezoyuca”, en el estado de Morelos, se instalaron sistemas de tratamiento en los que se obtiene agua con la calidad requerida para utilizarse en riego, de tal forma que cumple con la normativa y los parámetros físico químico biológicos que emite la SEMARNAT, quien de acuerdo con sus estándares, el contenido es aceptable para ser reutilizada con propósitos de riego de jardines y para uso de sanitarios.

Consumo responsable de la Energía:

FIRA ha incrementado la eficiencia en la utilización de energía eléctrica en sus inmuebles, realizando acciones de mediana, baja y nula inversión. Asimismo, se continúan observando medidas adicionales de ahorro de energía en materia de aire acondicionado, bombeo de agua, elevadores, iluminación, instalaciones eléctricas, etc.

Con la implementación de dichas medidas en los inmuebles de oficinas inscritos en el Programa para el Uso Eficiente de la Energía, en el ejercicio 2010 se logró un ahorro de 5.04% a nivel nacional con respecto al consumo de 2009:

Concepto	Dirección Regional Norte	Dirección Regional Noroeste	Dirección Regional Occidente	Dirección Regional Sur	Oficina Central	Unidad de Servicios en el DF*	Total
Consumo kWh/ 2009	139,605	110,720	94,484	53,880	1,615,440	74,760	2,088,889
Consumo kWh/ 2010	131,701	100,960	91,212	54,480	1,537,680	67,560	1,983,593
AHORRO % EN KWH	5.66%	8.82%	3.46%	-1.11%	4.81%	9.63%	5.04%

*Para el inmueble ubicado en el DF se indica únicamente los consumos de energía correspondientes al 2º. Semestre de cada año.

Entre las acciones realizadas durante 2010 para lograr dicha disminución se encuentran:

- **Diseño de circuitería con interruptores individuales** que encienden el óptimo de luminarios en la área requerida, además de eliminar el exceso de lámparas en pasillos y áreas ociosas.
- **Sustitución de lámparas convencionales por lámparas ahorradoras**, además de instalar sensores de presencia en áreas de poca actividad, como bodegas, estacionamientos, subestaciones, sanitarios y pasillos.
- **Sustitución de equipos de aire acondicionado de tipo integral por equipos individuales** tipo mini Split, en diferentes capacidades de conformidad con su cálculo de climatización y dependiendo del espacio a cubrir, obteniéndose ahorros de energía hasta de un 30%.
- **Sustitución de motores convencionales por motores de alta eficiencia** (equipos de bombeo instalados en los sistemas hidráulicos y de riego, de los sistemas de aire lavado y los equipos que forman parte de los sistemas de protección contra incendio), reduciendo pérdidas de energía de hasta el 40%.
- **Instalación de materiales para reducir el calor** como las pantallas espectro selectivas que ayudan a controlar el resplandor excesivo del sol en las ventanas de las oficinas y el calentamiento consecuente; instalación de ventanas "duovent" en el edificio de Mérida y envolventes térmicas para optimizar el uso de los equipos de aire acondicionado, incluyendo losas aligeradas. Con estas medidas se reduce el uso de aire acondicionado ya que se disminuye el calor dentro de las instalaciones.
- **Dispositivos de iluminación con cero consumo de energía**, el cual consiste en la instalación de un sistema de domos tubulares que funciona mediante reflejos de luz solar a través de tubos altamente reflectivos. En los inmuebles FIRA se han instalado un total de 58 dispositivos de iluminación con cero consumo de energía distribuidos en los edificios en Morelia, Puebla, Hermosillo, Mérida y en los Centros de Desarrollo Tecnológico Tezoyuca y Villadiego.

Adicionalmente, se mantuvieron las campañas de concientización para todo el personal en el uso de energía eléctrica, difundidos mediante carteles y avisos auditivos al término de la jornada laboral.

Uso de fuentes alternativas de energía:

Como parte de las iniciativas en FIRA para atender el compromiso del cuidado al medio ambiente, en 2010 se realizaron inversiones en algunos de los inmuebles para instalar equipos que aprovechan otras fuentes de energía:

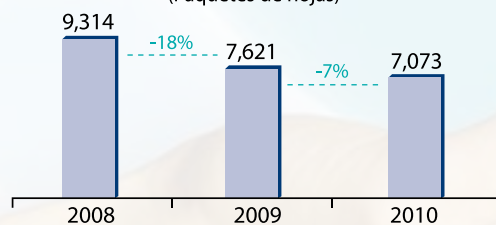
- **Sistemas fotovoltaicos y celdas solares** instalados principalmente en los edificios de FIRA a fin de iluminar áreas de estacionamiento.
- **Calentadores solares** instalados principalmente en los Centros de Desarrollo Tecnológico, con el fin de proporcionar agua caliente a las estancias habitacionales que utilizan para recibir a personal externo a la Institución que recibe capacitación.
- **Mecanismo eólico** instalado actualmente en el CDT "Tantakin" (Yucatán) para conducir agua a superficies de riego.

Consumo responsable de Papel:

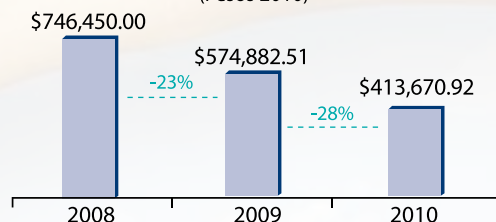
Atendiendo las disposiciones oficiales, se instituyó el "Programa para reducir el consumo de papel en copiatoras e impresoras", cuya meta de ahorro es autorizada anualmente por el Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental.

Durante 2010, se obtuvieron ahorros en el consumo y monto ejercido de papel para fotocopiado de 28.04% con respecto a 2009. En lo que se refiere al consumo de papel para impresoras, se logró una disminución adicional en el consumo de papel de un 7.19% respecto a lo consumido durante 2009.

Comparativo consumo de papel para impresiones y usos distintos del fotocopiado y % de ahorro
(Paquetes de hojas)



Comparativo consumo de papel para fotocopiadoras y % de ahorro
(Pesos 2010)



Manejo de residuos:

En FIRA se observan las disposiciones que apliquen a sus inmuebles, contenidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, así como en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Dentro de las acciones que mantiene FIRA para el manejo de sus residuos, se cuentan las siguientes:

- **Generación de composta:** Los residuos que genera FIRA en oficina central son principalmente desechos orgánicos considerados como "No peligrosos" con los cuales se elabora una composta para abonar las áreas verdes de la institución. Se estimó que en una semana el volumen de la poda del césped y limpieza de las jardineras (hojarasca), es de 8.54 m3. Es importante mencionar que en época de lluvias el material que se obtiene es tres veces mayor, es decir, alrededor de 25.6 m3.
- **Disposición de contenedores especiales para el reciclaje de pilas.**
- **Uso permanente de artículos biodegradables para la limpieza de las instalaciones.**

Estas actividades se miden de acuerdo con los programas anuales establecidos por los citados comités.

Asimismo, se destruyeron documentos obsoletos (documentos de los años de 1971 a 1993) que permitieron la donación de 30,880 kilos de papel a la "Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos" (CONALITEG) para la elaboración de libros de texto.

Emisiones atmosféricas:

FIRA identifica y categoriza sus principales emisiones directas e indirectas de acuerdo a sus procesos, concluyendo que las actividades administrativas, operativas y por transporte en viajes de comisión, son la principal fuente de generación de gases de efecto invernadero. Las fuentes de emisión de estas actividades son básicamente el consumo de energía eléctrica y la combustión móvil. Cabe aclarar, que FIRA no maneja procesos de manufactura, ni equipos industriales que operen mediante combustión. Asimismo, es importante mencionar que para FIRA, la medición y las iniciativas para reducir emisiones de GEI son voluntarias.

Para el cálculo de GEI se consideran los 3 alcances establecidos por la SEMARNAT:

Alcances	Emisiones
Alcance 1	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de combustible por transportación. Liberaciones de hidrofluorocarbonos (HFC's) por el uso de equipo de aire acondicionado y equipo de refrigeración. Composta y planta de tratamiento de agua residual.
Alcance 2	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de energía eléctrica.
Alcance 3	<ul style="list-style-type: none"> Viajes en avión. Viajes en autobús.

Con base en lo anterior, los resultados de emisiones de Gases Efecto Invernadero de FIRA durante 2010 son:

Año	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Totales
2006	5,299	2,217	744	8,260
2007	5,094	2,156	785	8,035
2008	5,141	1,757	982	7,880
2009	4,636	1,892	792	7,320
2010	4,051	1,745	833	6,629

De acuerdo con la tabla anterior, en 2010 se redujo un 9.5% la emisión de Gases Efecto Invernadero con respecto a 2009. Lo anterior, gracias a las acciones tomadas al interior de la organización con la aplicación de medidas de ahorro en materia de aire acondicionado, bombeo de agua, elevadores, iluminación, instalaciones eléctricas, motores eléctricos, uso de materiales y suministros biodegradables y procuración de iluminación y ventilación natural.¹⁷

¹⁷ Cabe señalar que durante 2010, no se contabilizaron las emisiones de vehículos financiados por FIRA a su personal. Dichos vehículos son financiados al personal que por sus funciones, requieren de un vehículo y que no es proporcionado por la institución. Debido a que se consideran vehículos propios del personal, no se puede contabilizar el combustible utilizado para las funciones institucionales

9. Desempeño Social.

Responsabilidad con nuestro Personal.

Capital humano en 2010.

El capital humano de FIRA al cierre del ejercicio 2010, estuvo integrado por 1,171 empleados(as) distribuidos(as) a nivel nacional, desglosados de la siguiente manera:



El desglose de los empleados por tipo de puesto, se muestra en la siguiente tabla:

Puesto	Clasificación	Hombres	Mujeres	Total
Director General	Funcionario Público	1	0	1
Director General Adjunto	Funcionario Público	6	1	7
Director	Funcionario Público	14	4	18
Director Regional	Funcionario Público	5	0	5
Subdirector	Funcionario Público	42	6	48
Secretario Particular	Funcionario Público	0	1	1
Subdirector Regional	Funcionario Público	17	1	18
Residente Estatal	Servidor Público	28	2	30
Jefe de Departamento	Servidor Público	12	3	15
Especialista	Servidor Público	296	95	391
Agente	Servidor Público	93	6	99
Promotor	Servidor Público	197	64	261
Analista	Servidor Público	21	39	60
Tramitador	Servidor Público	22	15	37
Asistente Administrativo	Servidor Público	2	178	180
TOTAL GENERAL		756	415	1,171
		%	65%	35%

Índices de medición del capital humano.

Indicadores		2009	2010
Índice de capacitación	Hombres	100%	91.10%
	Mujeres	100%	97.93%
Índice de ingresos de personal (proporción Hombres y Mujeres)	Hombres	56.7%	50%
	Mujeres	43.3%	50%
Índice de ascensos (HyM)	Hombres	9.6%	6.2%
	Mujeres	7.3%	2.7%
Índice de Rotación	Hombres	3.3%	1.7%
	Mujeres	3.8%	2.1%
Índice de Ausentismo (enfermedades, injustificados, por puntualidad y faltas administrativas)	Total	0.75%	0.7%

Salarios, compensaciones y beneficios.

De conformidad con las autorizaciones que otorgó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios del 19 de marzo de 1966 y el 28 de julio de 1972, así como de acuerdo con lo que establece la cláusula Decima octava del contrato de Fideicomiso, a los trabajadores del FONDO se le otorgan prestaciones análogas a las que se conceden a los trabajadores de Banco de México y del mismo modo, el Fiduciario Banco de México es quien señala sus remuneraciones.

En materia de compensaciones y beneficios, uno de los componentes más importantes que fortalece el desempeño laboral del personal de FIRA, son los esquemas de seguridad, bienestar y prestaciones establecidos por la institución. Cabe mencionar que las prestaciones son otorgadas a todo el personal sin hacer distinciones.

Asimismo los salarios están fijados de conformidad con una valuación de puestos efectuada por una empresa externa, la cual permite asignar salarios en función de la responsabilidad, conocimientos requeridos y habilidades necesarias para realizar las funciones del puesto y permite a su vez generar equidad tanto interna como externa.

Contratación de personal.

En FIRA, los procedimientos de contratación y la convocatoria de vacantes se realizan a nivel nacional, y son publicadas a través de la página de internet; por lo que todas las personas que cubran el perfil requerido pueden solicitar trabajo en la institución, incluyendo las personas que vivan donde se encuentran las unidades administrativas que requieren cubrir la plaza vacante. Cabe señalar que en cumplimiento a lo establecido en los modelos de Equidad de Género y no Discriminación implementados en FIRA, se ofrecen las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su condición social y económica y sin ningún tipo de discriminación de acuerdo a los 16 tipos establecidos por el modelo de no discriminación.

En congruencia con lo anterior, en 2010 se contrató personal con discapacidad para la atención del "Centro de Atención FIRA" (CAF) quienes desempeñan su labor en condiciones libres de discriminación. Cabe señalar que la Institución rediseñó los espacios de trabajo donde laboran, para que cuenten con las facilidades necesarias para su desempeño.

Asimismo, en FIRA todos los empleados(as) cuentan con un contrato laboral por tiempo indeterminado, el cual no es colectivo

Servicio médico y campañas preventivas de salud.

FIRA está obligado a proporcionar Servicios de Salud de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México de aplicación análoga a los trabajadores del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio de Subrogación de Servicios que el propio Banco tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido FIRA cuenta con una red de prestadores de servicios de salud que se encargan de otorgar atención médica integral mediante un esquema de servicios encaminado hacia el cuidado de la salud y esquemas de medicina preventiva.

Durante 2010 se llevaron a cabo las siguientes campañas de salud para el personal:

- Campaña de vacunación contra el Virus de Papiloma Humano (Nacional)
- Vacunación Influenza Estacional y AH1N1 (Nacional)
- Campañas de medición de niveles de colesterol, triglicéridos, glucosa, presión arterial y sobrepeso (Nacional)
- Campaña de profilaxis dental y salud bucal (Nacional)
- Campaña de vacunación contra el tétanos (Puebla)
- Campaña de vacunación contra la hepatitis "B" (Puebla y Veracruz)
- Campaña detección oportuna cáncer de próstata (León)

Otras actividades que se generaron durante el año con respecto al cuidado de la salud y medicina preventiva fueron:

- Maratón FIRA: menos kilos por tu salud (Nacional)
- Programa de activación física en FIRA (Nacional)
- Plática sobre nutrición y medicina del deporte en el Tecnológico de Monterrey (Morelia)
- Pláticas sobre nutrición (Monterrey)
- Pláticas sobre climaterio, enfermedades respiratorias, tabaquismo y enfermedades en los niños (Mérida)

Seguridad laboral y mecanismos de control



Durante el 2010, el personal integrado y capacitado como "brigadista" en FIRA, alcanzó un total de 132 empleados (as) a nivel nacional, en programas de protección civil, con el apoyo de capacitadores especializados del Sistema Nacional de Protección Civil.

Asimismo, también se brindó capacitación de protección civil a 46 elementos de seguridad, los cuales son personal externo de la institución.

Unidad Administrativa	Brigadistas 2010
Oficina Central	25
Unidad de Servicios, D.F.	6
Dirección Regional Norte	22
Dirección Regional Noroeste	24
Dirección Regional Occidente	11
Dirección Regional Sur	14
Dirección Regional Sureste	30
TOTAL	132
Porcentaje del total de empleados	11.3%

Dicha capacitación consiste en las acciones de prevención, auxilio y recuperación, ante la eventualidad de un desastre provocado por algún fenómeno de origen natural o humano, a fin de reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes y su entorno, con los que constituye a fomentar una cultura de protección civil.

Cabe destacar que las oficinas de FIRA cuentan con mecanismos revisados periódicamente por personal de Protección Civil, tales como adecuadas salidas de emergencia, señalizaciones visuales y auditivas en los lugares pertinentes, equipo especial para control de incendios y puntos de reunión para salvaguardar la integridad de todo el personal en caso de un siniestro.

Asimismo, FIRA cuenta un Programa de Continuidad de Negocio en el que se establecen las acciones para el manejo de escenarios contingentes, con el propósito de garantizar la continuidad de sus procesos críticos ante posibles circunstancias adversas, tomando como base lo establecido en la Guía de Buenas Prácticas para la Administración de la Continuidad de Negocios del Business Continuity Institute (BCI), y los Principios de Alto Nivel para la Continuidad de Negocios del "Basel Committee on Banking Supervision".



Capacitación y desarrollo.

Las necesidades de capacitación requeridas para el personal, son determinadas con base en las funciones asignadas en el manual de organización, en el manual de perfiles de puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales. Todo el personal que labora en FIRA tiene acceso a la capacitación y/o formación de manera equitativa y sin discriminación.

Durante el 2010, el 93% del personal de FIRA (1,093 de 1,171) recibió apoyos para capacitación en diversos aspectos relacionados con sus actividades. El promedio de horas-capacitación por empleado fue de 84.52.

Asimismo, para el personal de nuevo ingreso que desarrollará sus actividades en las áreas de negocio, se otorga capacitación especializada con el objetivo de homologar los conocimientos institucionales necesarios para su labor. En 2010, 39 personas se capacitaron en el curso FIRA de agronegocios con una duración de 344 horas de estudio y prácticas.

Evaluación del desempeño:

Para evaluar al personal, se cuenta con una metodología de evaluación por resultados u objetivos que está apoyada en dos herramientas informáticas (Sistema de Evaluación de Resultados de Promoción - "SERPRO" - y Sistema de Evaluación por Objetivos para el resto del personal -"SEO"). Ésta se aplica al 100% de los empleados(as) y se realiza al final de cada año.

Clima laboral.

La gestión del capital humano, enfocada con la visión de una Empresa Socialmente Responsable, ha creado en FIRA un ambiente de trabajo favorable, equitativo, no discriminatorio y participativo, en el que todos sus miembros interactúan a partir de bases justas de integridad y respeto que propician su desarrollo humano y profesional, contribuyendo a lograr una mejor calidad de vida.

Durante 2010, el clima laboral de FIRA fue evaluado nuevamente por la empresa Great Place To Work Institute, y cuyos resultados permitieron que FIRA se colocara en primer lugar dentro de la categoría de las mejores empresas gubernamentales para trabajar en México.

Los resultados anteriores, son el reflejo de las acciones que FIRA lleva a cabo acciones tendientes a la integración del personal como:

- Realización de eventos que apoyan el establecimiento de una mejor convivencia entre el personal. Dentro de las acciones llevadas a cabo durante 2010, se encuentran las siguientes:
 - Se llevó a cabo el "programa de golondrinos" el cual consiste en la realización de actividades para los hijos del personal, dentro de las instalaciones de la institución. El 2010 se contó con la participación de 131 jóvenes.
 - Se implementó la Campaña de testamentos, con 29 documentos registrados.
 - Se implementaron campañas informativas para que el personal pueda hacer un uso eficiente de prestaciones y servicios.
- Promoción de un ambiente sensible al género en términos del uso del lenguaje, bromas y comentarios sexistas entre el personal, evitando la utilización de lenguaje obsceno que pueda crear un ambiente de trabajo desagradable.
- Seguimiento de las denuncias de hostigamiento sexual recibidas por el Órgano Interno de Control, para su investigación y atención.
- Promover dentro de la institución que el personal directivo y de mandos medios ofrezca a las mujeres el mismo trato de respeto, legitimidad y autoridad que a los hombres en posiciones y puestos similares o inferiores.
- Promoción del trato equitativo a todas las personas, a favor de la no discriminación.

Eventos de integración para el personal de FIRA y sus familias durante 2010



·Día del niño



·Día de la madre



·Día de la asistente administrativa



·Día del padre



·Programa Golondrinos

Protección de los derechos humanos. No discriminación y equidad de género.

FIRA mantiene su compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas, a fin de lograr la identificación y disminución de las brechas que puedan existir entre mujeres y hombres, a través de la aplicación de acciones afirmativas y/o acciones a favor del personal que favorezcan la igualdad de oportunidades y la equidad de género. Asimismo, ha promovido la Cultura de No Discriminación estableciendo para ello programas y medidas que permiten prevenir la discriminación en sus prácticas, esto en términos de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

FIRA cuenta con el "Comité Promotor del Ambiente Ético", mediante el cual se da seguimiento a la implantación de ambos modelos, así como el seguimiento a situaciones discriminatorias.

Durante 2010, no se presentaron incidentes de discriminación o de inequidad en la Institución. Asimismo, se recibió la visita de seguimiento al certificado basado en el "Modelo de Equidad de Género" (MEG:2003) por parte de INMUJERES, cuyo resultado fue de 95% en la implantación y cumplimiento de dicho modelo; lo cual representó un incremento del 7% con respecto al nivel obtenido en 2009. De igual manera, se mantuvo el distintivo como empresa no discriminatoria.

Pacto mundial.

Desde 2009, FIRA se encuentra adherida al Pacto Mundial, con el compromiso de dar cumplimiento a sus 10 principios, con el propósito de fortalecer las acciones encaminadas al beneficio de los empleados que propicien una mayor satisfacción personal y bienestar familiar.

Política de rechazo al trabajo infantil y trabajo forzoso.

FIRA, establece dentro de sus procedimientos de contratación, que no aceptará personas menores de 18 años para laborar en la institución. Asimismo, FIRA trabaja con sus proveedores en lo que se refiere a la prohibición del trabajo infantil en sus contratos ("Contratos de prestación de servicios"), estableciendo en el apartado I de la cláusula dos que el personal para el servicio de limpieza y mensajería debe contar con una edad mínima de 18 años, y que no se aceptará que el prestador proporcione personal menor de edad.

Como ya se ha mencionado, FIRA cuenta con el distintivo ESR, el cual sigue los Convenios 29, 105 y 138 de la OIT sobre trabajo infantil y trabajo forzoso, señalando que el trabajo forzoso u obligatorio no debe tener lugar; los niños sólo pueden trabajar bajo condiciones que no pongan en riesgo su educación y los niños que trabajen, no deberán ejecutar tareas que sean, debido a su edad, especialmente peligrosas para ellos.

Por lo anterior, FIRA practica los principios IV y V del Pacto Mundial, que declaran "eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio" y "abolir de forma efectiva el trabajo infantil" de manera que no existen trabajadores menores de edad ni existen casos u operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido en la institución.

Medidas anticorrupción aplicadas al personal.

FIRA al ser una entidad de gobierno, cuenta con un Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, quien se encarga de dar seguimiento a denuncias relacionada con actos de corrupción realizados por los servidores públicos de la institución, así como promover el establecimiento de pronunciamientos de carácter ético, programas orientados a la transparencia y el combate a la corrupción e impunidad.

En apego al “Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción”, en 2010 FIRA dio cumplimiento a todas las acciones y lineamientos establecidos en el programa anual. Las acciones establecidas en dicho programa incluyen:

- Blindaje Electoral
- Mejora Sitios Web
- Participación Ciudadana
- Transparencia Focalizada
- Cultura Institucional
- Rezago Educativo

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de la Función Pública otorgó a la institución una calificación de 10 (en escala de 0 a 10) por el cumplimiento a las acciones establecidas en el programa.

Con relación a los indicadores de transparencia establecidos y evaluados por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), FIRA obtuvo en 2010 una calificación de 9.5 en el segundo semestre.

Con estas acciones, se contribuye al fortalecimiento de una cultura de apego a la legalidad, y a la construcción de una ética pública que sirva para establecer valores y principios que guíen y orienten la actuación de su personal.

Compromiso Social (Comunidades).

Enfoque a pequeños productores que no cuentan con acceso al crédito.

El trabajo de FIRA tiene una orientación netamente social, por lo que a lo largo de los años, la colocación de los productos financieros ha sido acompañada por acciones complementarias que hoy se reconocen como parte de los modelos de responsabilidad social.

Como parte de las actividades en materia de apoyos tecnológicos, FIRA desarrolla programas de capacitación para los productores del sector rural, forestal, agropecuario y pesquero, así como para los proveedores de los servicios en agronegocios y la comunidad en general, con el propósito de involucrarlos en las prácticas y conocimientos que FIRA transfiere.

Los Centros de Desarrollo Tecnológico promueven la implementación de prácticas de producción sostenibles para el sector, lo cual incrementa la confianza tanto de los clientes como de las comunidades aledañas, ya que les invita a participar en las actividades de estos centros.

Asimismo, FIRA trabaja en colaboración con los gobiernos estatales y municipales con el propósito de impulsar programas que mejoren la competitividad de los habitantes de cada estado.

Con estas acciones, se reconoce el liderazgo de FIRA en la implementación de nuevas tecnologías para productores y empresas del sector rural mexicano, además de ser la única institución financiera federal que cuenta con centros de este tipo, lo que refrenda el compromiso que tiene la institución por mantener un papel relevante en los procesos de promoción y adopción de nuevas tecnologías, que ayuden a elevar la rentabilidad, contribuyan a la reducción de los riesgos asociados a la producción y preserven las condiciones de los recursos naturales de la región.

Compartiendo experiencia:

Comprometidos con la sociedad y con el propósito de fortalecer el desarrollo rural sostenible, FIRA mantiene su política de compartir con la comunidad sus conocimientos.

Durante 2010, se fortaleció el programa de "Apoyos de Estancias de Capacitación", mediante el cual se busca fortalecer la RED de valor FIRA, mediante la incorporación de estudiantes seleccionados que cursan el último año de carrera en las universidades y otras instituciones de nivel superior, para vincularlos con organizaciones de productores, despachos, intermediarios financieros, empresas, instituciones de educación e investigación.

Estas estancias proporcionan capacitación y formación a los estudiantes como técnicos en agronegocios, para que se incorporen de manera directa al sector productivo y se fortalezca el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural, desde la identificación y desarrollo de un mayor número de proyectos productivos y vinculación de la investigación aplicada que generan las universidades, orientada al sector rural. De manera semestral, FIRA realiza una convocatoria en diferentes universidades del país, para que los mejores estudiantes de las facultades vinculadas con los agronegocios participen en este programa.

Programa de voluntariado.

Desde 2008, FIRA cuenta con un grupo de voluntarios integrado por personal de la institución, con el propósito de incentivar la participación del personal en acciones que contribuyan al bienestar social; a través de la recolecta de insumos o bienes que son donados a comunidades de bajos ingresos.

En 2010, este grupo participó de manera activa en diversas campañas de recaudación y apoyo:



En abril, el grupo de voluntarios con el apoyo de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC), celebraron “el día del Niño” a 19 niñas y niños de entre 2 y 14 años de edad en las instalaciones de las oficinas centrales de FIRA. Este tipo de espacios para el juego y la diversión, estimulan en desarrollo afectivo y social de los niños con esta enfermedad, permitiéndoles encontrar motivaciones que mejoren su calidad de vida.



Derivado de las intensas lluvias que provocaron inundaciones en los municipios de Angangueo, Ocampo, Tuxpan y El Rosario en Michoacán, los habitantes de dichas comunidades recibieron con beneplácito y esperanza la ayuda solidaria que fue enviada por los compañeros de Oficina Central en Morelia y de la Unidad de Servicios de FIRA en el D.F. La colecta de apoyo institucional logró acopiar más de 1,500 artículos básicos como productos enlatados, alimentos para bebé, artículos de higiene personal, ropa, calzado y medicamentos.



El 4 de diciembre, “Ciudad Jardín” (asentamiento ubicado en la salida a Quiroga, Michoacán), fue afectada por un impresionante incendio que dejó sin techo a casi 200 familias conformadas principalmente por mujeres y niños que viven en condiciones de hacinamiento y pobreza. El Grupo de Voluntarios FIRA con el apoyo del Comité de Veteranos de la Cruz Roja Mexicana, realizaron el acopio de artículos donados por personal de FIRA para ser entregados a las familias afectadas por el siniestro.



Con beneplácito y en un ambiente de cordial alegría, el grupo de Voluntarios FIRA realizó una campaña de donación para el personal externo que labora para la institución en las áreas de seguridad, cafetería, mensajería, jardinería y limpieza. La campaña consistió en recaudar fondos para la adquisición de despensas con artículos básicos, entregando al final 86 despensas superando la meta inicial propuesta.

Otras acciones con participación voluntaria del personal.



En el marco de las actividades del Día Mundial de la Alimentación 2010, el personal de FIRA participó por segundo año consecutivo en la campaña de recaudación de fondos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), aportando un donativo de 94,260 pesos que será destinado al Fondo Especial Telefood de esta organización, a fin de contribuir en el financiamiento de proyectos productivos en zonas de alta marginación.

Gracias a los recursos aportados desde el 2009 por FIRA y por la FAO, cerca de 99 familias en comunidades marginadas de la Sierra Negra en el estado de Puebla, reciben capacitación, asistencia técnica y suministros para iniciar un proyecto de producción de hortalizas para el autoconsumo.

Además de la colecta, en 2010 se organizó dentro de FIRA el primer concurso de dibujo “Los niños y el campo”, cuyo tema fue dedicado a fomentar en los niños de 6 a 12 años una mayor conciencia alrededor de la producción y falta de alimentos en el mundo.

Por otro lado, con el objetivo de sumarse a la iniciativa de la organización “ACCIÓN Internacional”, personal de FIRA realizó un recorrido ciclista con el que se logró una recaudación de 690 dólares, que serán canalizados como microcréditos para apoyar a familias de escasos recursos.

Asimismo, el personal de la Institución nuevamente participó activamente con su aportación económica en la “Colecta Nacional 2010” de la Cruz Roja Mexicana. Este año nuevamente se superó la cantidad recaudada con respecto al 2009, con un total de 435,570 que fueron entregados a los directivos de la delegación michoacana y que sirvió para la rehabilitación del quirófano “1” de dicha delegación.

La participación económica de FIRA, sirvió para la adquisición de herramientas y equipos tales como: autoclave, lámpara, compresor, aire acondicionado, extractor de aire, red neumática de aire y oxígeno, así como la adecuación del piso con membranas anti-bacteriales entre otras diversas mejoras que se realizaron al área de urgencias.

10. Responsabilidad sobre Productos.

Difusión de productos y servicios

La difusión de los productos y servicios de FIRA, se lleva a cabo principalmente a través de la página web de la institución (www.fira.gob.mx) y directamente a través de reuniones con el público objetivo.

Las campañas de mercadotecnia se realizan en cumplimiento a los lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la administración pública federal, establecidas por la Secretaría de Gobernación cada año.

Durante 2010, se llevaron a cabo acciones de mercadotecnia en conjunto con los intermediarios financieros, aprovechando los esquemas de publicidad de los mismos.

Asimismo, se realizaron acciones de "publicity" (publicidad no pagada) que se generó en medios, y representó 1,287 impactos en prensa escrita y en medios electrónicos. Se elaboraron 38 comunicados de prensa relacionados con las actividades institucionales, contribuyendo al fortalecimiento institucional.

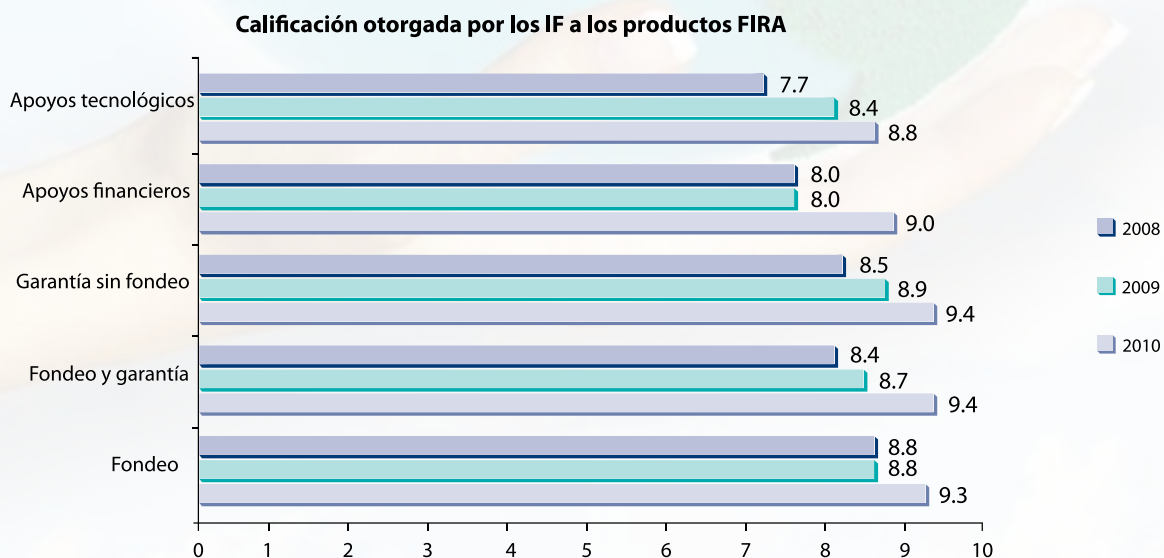
Nivel de satisfacción de los clientes.

La evaluación del nivel de satisfacción de los clientes de FIRA se realiza de manera sistemática en dos formas: interna y externa.

- **Evaluación interna:** se lleva a cabo a través de encuestas y eventualmente a través de grupos de enfoque a los intermediarios financieros, en las que se evalúa el nivel de satisfacción con respecto a los diversos servicios que les provee la institución.
- **Evaluación externa:** Cada año se evalúa el impacto de todos los apoyos financieros y tecnológicos que otorga FIRA a los productores rurales. Dicha evaluación se realiza a través de despachos externos para garantizar la objetividad e imparcialidad de los resultados.

Resultados del nivel de satisfacción con los productos y servicios de FIRA.

Respecto a la evaluación interna, se aplicó una encuesta para determinar el nivel de satisfacción de los Intermediarios Financieros con los productos de FIRA (en una escala de 0 a 10). Las calificaciones otorgadas en 2010, superan a las calificaciones obtenidas en los dos años anteriores.

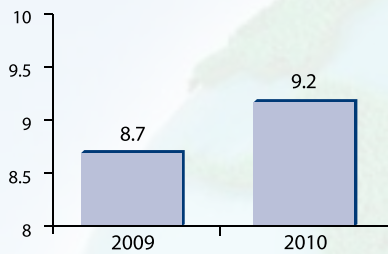


La satisfacción global con el tiempo de atención a las solicitudes de autorización de fondeo y garantía obtuvo un nivel promedio de calificación de 9.2, es decir, 0.5 puntos por arriba de lo obtenido en 2009.

Resultados del nivel de satisfacción con los productos y servicios de la Mesa de Control de Crédito de FIRA.

Respecto al servicio otorgado por la Mesa de Control de Crédito, se observan los siguientes resultados:

Calificación a los tiempos de autorización de fondeo y garantía (Escala de 0 a 10)



Satisfacción de los IF con el servicio de Mesa de Control de Crédito 2008-2010



En general podemos observar que los clientes están satisfechos con los productos y servicios de FIRA.

Evaluación del impacto de los programas de FIRA.

La evaluación externa de los programas FIRA que canalizan apoyos, se realiza por conducto de expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional. Debido a que el estudio se realiza con la información al cierre del ejercicio presupuestal sujeto a evaluación, se presentan los resultados de 2009.

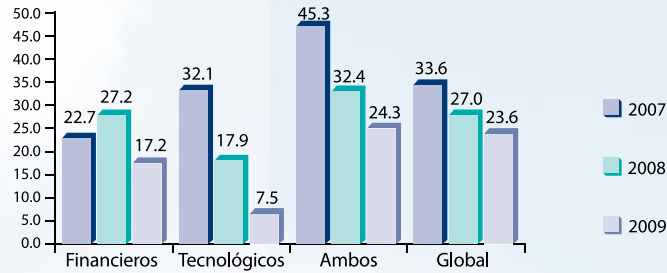
La evaluación estuvo a cargo de la Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo (Uniceder S.C.) quien utilizó metodologías cuasi experimentales: Heckman y el Propensity Score Matching (PSM) para medir el impacto económico y social de los programas de apoyo FIRA. Dichas metodologías se basan en la comparación entre dos grupos: beneficiarios (grupo de tratamiento) y no beneficiarios (grupo de control). En este último la característica fundamental es el no haber recibido financiamiento y/o apoyo de FIRA durante el año de evaluación.¹⁸

La muestra empleada para el estudio fue de 3,153 entrevistas en campo, de las cuales 2,058 correspondieron a beneficiarios, 711 a no beneficiarios y 384 a exbeneficiarios del SIEBAN. De esta manera, los principales resultados se citan a continuación:

- La medición de los impactos de los programas de FIRA en la economía de los productores rurales, se centra alrededor de sus ingresos. En este sentido, el impacto total de los apoyos en 2009 es de 23.6%. Esto, representa el aumento en el ingreso de las personas que efectivamente fueron beneficiarias de algún apoyo FIRA.
- Asimismo, al analizar el efecto combinado de los apoyos financieros y tecnológicos, la evidencia muestra que dicha combinación de apoyos tienen mayor impacto en el ingreso del beneficiario (24.3%). Es decir, se generan sinergias cuando estos dos apoyos concurren en el mismo productor.

¹⁸ Fuente: UNICEDER (2009) "Evaluación de los programas FIRA que canalizan apoyos"

Impacto de los apoyos FIRA en el ingreso de los beneficiarios por tipo de programa, 2007-2009 (porcentaje)



Fuente: UNICEDER S.C. con base en evaluaciones anteriores y estimación de modelos 2009

- Por otra parte, el impacto de los apoyos FIRA en el ingreso promedio de los beneficiarios es relativamente menor en 2009 al encontrado en años anteriores. Sin embargo, en 2009 habría que considerar que éste fue un periodo de crisis económica internacional, lo cual abate las diferencias entre los beneficiarios y los no beneficiarios.

Asimismo, la Evaluación Externa FIRA 2009 considera un cambio en la metodología para la estimación del impacto económico. Así, la diferencia fundamental entre la estimación por emparejamiento y la estimación tradicional por el método original de Heckman, radica en que bajo esta última modalidad, las comparaciones entre el grupo piloto y el grupo de control se realizan entre parejas de individuos que tienen la misma probabilidad de ser seleccionados. Lo anterior, implica que al comparar pares de individuos estadísticamente similares las diferencias en el ingreso son menores.

- En tanto, los resultados muestran que el Índice de Bienestar para beneficiarios de FIRA es de 38.0, cifra, mayor a la observada por el índice de bienestar de los no beneficiarios de 35.8.¹⁹ Al aplicar la metodología PSM, los resultados muestran que el índice de bienestar de los beneficiarios de FIRA se vio incrementado en 1.3 puntos en comparación con el grupo de control.

- En relación al acceso a servicios financieros, la información muestra que el fortalecimiento de los Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) ha permitido acercar dichos servicios a los Estados con mayor grado de marginación, es decir, alrededor de 50% de los municipios con operación de IFNB financiados por FIRA se encuentran en los 10 Estados con mayor grado de marginación.

- Asimismo, la evidencia muestra un efecto adicional en la cobertura de servicios de los IFNB que operan con FIRA, en los municipios sin acceso a servicios financieros del orden de 17.0%.

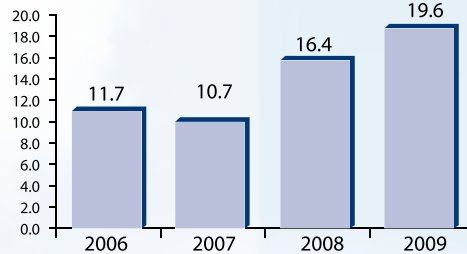
- En tanto, al considerar el indicador de sucursales por cada 10,000 adultos por tipo de población, los datos muestran una mayor adicionalidad de los IFNB financiados por FIRA, sobretodo en municipios rurales de hasta 5,000 habitantes en los cuales el indicador geográfico pasa de 0.5 a 1.5. De esta manera, es posible afirmar que la profundidad de los servicios financieros otorgados por FIRA tiene mayor impacto en municipios netamente rurales.

- Respecto al acceso al crédito, se observó un 24.5% de mayor acceso. Esta tendencia (mantenida en tres años) se debe a los apoyos de FIRA a los productores quienes se mantienen en un nivel con mayores posibilidades de ser sujetos de crédito.

- En cuanto al análisis del costo beneficio de los programas de FIRA, se estima que el costo-beneficio global de los apoyos es de 19.6 a 1, cifra superior a la observada de 2006 a 2008. Es decir, por cada peso invertido en programas que canalizan a poyo a través de FIRA, se obtienen 19.6 pesos de beneficio social. Lo anterior, corrobora el elevado impacto social de los programas de FIRA.

¹⁹ Índice empírico construido con la siguiente información: disposición y adquisición de bienes, servicios en la vivienda, reparaciones y modificaciones de la vivienda y alimentación.

Relación costo-beneficio de los programas FIRA que canalizan apoyos, 2006-2009 (Veces)



Fuente: UNICEDER con información de la encuesta para la evaluación de los programas que canalizan apoyos 2009

- De acuerdo con la evidencia obtenida en campo por la empresa, la utilización de nueva tecnología o la realización de nuevas prácticas de manejo productivo, están íntimamente relacionadas con la capacitación; en ese sentido, se observó que los beneficiarios de programas de FIRA recibieron más capacitación en 2009 que en 2008 (29.4% y 20.9%, respectivamente). En relación con las innovaciones tecnológicas, 12.2% de los beneficiarios dijo haber hecho uso de tecnologías nuevas, mientras que 2.7% de los no beneficiarios sólo señaló haber utilizado tecnologías innovadoras en 2009. En el primero de los casos, esta innovación tecnológica se encuentra ligada a la acción de los programas FIRA, ya que 73.0% declaró que la innovación tecnológica incorporada ha sido promovida y financiada por FIRA.

Por otro lado, la Subdirección de Centros de Desarrollo Tecnológico diseñó y aplicó un modelo de encuesta y medición en los ejercicios 2009 y 2010, que permitió cuantificar el impacto de los servicios de transferencia de tecnología, capacitación y consultoría, otorgados por los Centros de Desarrollo Tecnológico desde dos vertientes:

- Componentes tecnológicos adquiridos por los productores, y
- Percepción de mejora en elementos de competitividad de las empresas y beneficios a los consultores por el incremento de sus competencias

La muestra a la que se le aplicó la encuesta se obtuvo de los productores y consultores capacitados durante el periodo 2007-2009.

En base a los resultados obtenidos en la evaluación en 2010, se concluyó que los servicios de transferencia de tecnología, capacitación y consultoría proporcionados por los Centros de Desarrollo Tecnológico, han permitido a los productores y técnicos conocer, aprender y adoptar tecnologías que les permiten inducir el aprovechamiento sostenible de los recursos, en los tres pilares: Económico, Ambiental y Social.

- **Económico:** Los componentes tecnológicos adoptados han generado impacto en la productividad y rentabilidad de los productores, el 69% de la muestra reportó tener la percepción de que los servicios recibidos por los CDT le han permitido reducir sus costos unitarios, el 63% incrementó sus Indicadores de producción y el 45% incrementó sus ingresos.
- **Ambiental:** Se han adoptado componentes tecnológicos que impactan favorablemente el medio ambiente, como: manejo eficiente de los nutrientes; uso de diversos tipos de sustratos; manejo integrado de plagas y enfermedades; buenas prácticas agrícolas; labranza de conservación o siembra directa; fertilización balanceada; uso eficiente del agua; interpretación de análisis de suelo; agricultura orgánica; pastoreo intensivo tecnificado; sistemas silvopastoril; cercos vivos; bancos de biomasa; buenas prácticas ganaderas. Entre otros proyectos que se están manejando en los CDT y coadyuvan con el medio ambiente.
- **Social:** En la parte social también se encontró impacto ya que los CDT ofrecen tecnologías y capacitación que puede ser fácilmente incorporada a las empresas rurales; y de acuerdo a la población encuestada que ha adoptado las tecnologías que ofrecen los CDT, son pequeños y medianos productores.

Con los servicios de transferencia de tecnología, capacitación y consultoría, proporcionados por los Centros de Desarrollo Tecnológico se ha logrado: que los productores tengan mayores alternativas tecnológicas, mediante la capacitación y otros servicios recibidos; incrementando consecuentemente la competitividad de sus empresas; que los consultores a través de la capacitación recibida, hayan fortalecido y actualizado sus capacidades y competencias.

Principales mejoras realizadas durante 2010.

Como parte de la mejora continua en beneficio de nuestros grupos de interés, durante 2010 se implementaron varias acciones que permitieron mejorar diversos aspectos en la operativa institucional. La siguiente tabla detalla las principales mejoras realizadas durante el año:

Unidad Administrativa	Proyecto de mejora implementado
Dirección General Adjunta de Promoción	Impulso a los programas Fonaga Verde / Profertil /Promercado
	Lanzamiento de la "Hoja Verde" por parte de la Dirección de Banca Corporativa y de Inversión
	Se documentaron dentro del SIOF a través de "Cédulas Eje" a las organizaciones y empresas apoyadas por FIRA a nivel nacional, teniendo en su mayoría de cada una de ellas: una cédula, estados financieros, acta constitutiva y mapeos.
	Puesta en operación del Centro Nacional de Capacitación para la Pesca y Acuicultura Sustentable. INAPESCA-FIRA-CONAPESCA
	Esquema de crédito para producción de planta forestal: 200 millones de plántulas
	Incorporación de nuevos intermediarios a la operación con FIRA: SOFICAM, Financiera ALFIL, Financiera PEGA
Dirección General Adjunta de Crédito	Simplificación de normativa: Se mantuvo actualizado el modelo normativo institucional conformado por 4 Circulares Técnicas de FIRA, 1 Circular Técnica de Normas y Políticas de Crédito alineada con la nueva estructura organizacional, así como los procedimientos de evaluación y autorización. Adicionalmente se simplificaron y liberaron las Reglas de Operación.
	Se desarrolló y calibró la nueva metodología de evaluación de Intermediarios Financieros, la cual atiende las sugerencias de la CNBV y mejora los mecanismos de medición del riesgo.
	Se fortalecieron los canales de distribución de financiamiento, con el registro de 11 nuevos intermediarios para operar con FIRA: 8 SOFOMES, 2 Uniones de Crédito y la primera Cooperativa.
	Implementación del programa especial para el financiamiento de largo plazo a empresas rurales, con un nuevo esquema de estratificación de productores, condiciones crediticias, de garantía, de apoyos financieros y tecnológicos que facilitan el acceso al crédito y propician su capitalización y desarrollo.
	Se implementó el sistema en línea del flujo de autorización de crédito y garantías, para mejorar la oportunidad, la administración de documentos (en forma electrónica), su seguimiento y el nivel de servicio al acreditado.
	Se incorporó al Programa Especial de inducción y desarrollo de financiamiento al medio rural (FONAGA) el programa: FONAGA VERDE: Garantías para el desarrollo sostenible del sector agropecuario, forestal, pesquero y rural, para incentivar la participación de Intermediarios Financieros en el financiamiento de proyectos de inversión relacionados con la producción de energías de fuentes renovables y de biocombustibles.
	Se incorporó al Programa Especial de inducción y desarrollo de financiamiento al medio rural (FONAGA) el Programa especial de apoyo a la compra consolidada de fertilizantes (PROFERTIL/FONAGA), para apoyar la compra consolidada de fertilizantes y que los productores dispongan de fertilizantes en forma oportuna, a costos competitivos.
	Se incorporó al Programa Especial de inducción y desarrollo de financiamiento al medio rural (FONAGA) el Programa especial de modernización de los canales de comercialización (PROMERCADO), para impulsar la modernización de los centros de acopio y centros logísticos.
	Se incorporaron los apoyos de: Asistencia Técnica para la Integración y Articulación de Redes de Valor y el Apoyo para adquisición de cobertura de precios.
	Se definieron e implementaron nuevas políticas para el registro y ampliación de techo operativo de los IFNB a fin de fortalecer el esquema de riesgo de cada intermediario que opere con FIRA, con un criterio prudencial y énfasis en las prioridades institucionales.
	Se integró en una sola base de datos institucional en el SIOF, los resultados de las supervisiones de: Acreditados finales, Créditos con garantías pagadas y del Proceso de Crédito de los IF, con el fin de administrar en forma eficiente los datos y obtener una mejor toma de decisiones.
	Se implementó un nuevo "Procedimiento para la supervisión del proceso de crédito de IF" y se implementaron mejoras a los procedimientos para la supervisión de acreditados finales y de créditos con garantías pagadas.
	Se consolidó el sistema de emisión y divulgación permanente de alertas de monitoreo y supervisión de los Intermediarios Financieros que operan con FIRA.
	Se concluyó con el desarrollo de los módulos de monitoreo de IF: Para la carga directa de su información financiera; Microcrédito, para validar automáticamente la elegibilidad y suficiencia de cartera; Reportes de accesos al Módulo de alertas.
Se implementó el módulo de cumplimiento a condiciones de operación de los Intermediarios Financieros en el SIOF, el cual incluye automatizaciones para la suspensión y reactivación de servicio de fondeo y garantías de los IF.	

Dirección General Adjunta de Finanzas	En el descuento en dólares, se creó la modalidad “valor mismo día”, similar a la que se opera con el descuento en moneda nacional.
	Se simplificó la comprobación de apoyos de fomento, al sustituir los comprobantes fiscales por recibos simples para agilizar la revisión y autorización, reduciendo el pago de 5 a 2 días.
	Se implantaron las constancias digitales para pagos y retenciones de ISR, IVA e IEPS, que disminuyeron tiempos en procesos y mejoró la seguridad y oportunidad en el intercambio de información, ya que su envío es en línea.
	El desarrollo de datos maestros, permitió que los pagos y cobros (apoyos, fondeo, recuperaciones, etc.) sean más ágiles y seguros. La carga de un dato maestro se realiza en sólo un día, antes en 3 días.
	Para el proceso de habilitación de consultores en agronegocios, se implementó el Pago en Línea a través de la página Web de FIRA.
	En la inversión de disponibilidades, se inició la Operación de Reportos, con lo que se obtuvo un incremento en los rendimientos de los excedentes diarios de Tesorería.
	Se estableció el cálculo del Índice de Capitalización, a fin de adoptar mejores prácticas bancarias.
	Se implementó la estrategia de cobertura óptima con Interest Rate Swaps y se elaboró una estrategia de cobertura con CAPS.
	Se desarrolló el modelo contable, automatización y carga de los Cross Currency Swaps en el sistema SAP de FIRA.
	Se diseñó la estrategia integral de fondeo de largo plazo para emitir deuda, bursatilizar cartera de crédito o contraer pasivos con organismos internacionales para continuar con el crecimiento de la cartera de crédito una vez amortizado el pasivo con Banxico
	Se establecieron en el sistema SAP, mecanismos de control presupuestal para las erogaciones con cargo a recursos convenidos con SAGARPA.
	A fin de normar y estandarizar las operaciones y actividades sustantivas se realizaron acciones de mejora en módulos y desarrollos contables.
Dirección General Adjunta de Sistemas y Operaciones	Se rediseñó el proceso de operación de crédito, garantías y apoyos financieros en el sistema SIOF para el control de autorizaciones, simplificación y mayor eficiencia en el desembolso de los recursos.
	Se implementó la “Consulta Integral de Personas que Operan con FIRA” (CIPOF).
	Se automatizaron las penalizaciones en las operaciones de microcrédito.
	Liberación a IF del registro de Prórrogas Globales para Zonas Afectadas.
	Se liberó la consulta del saldo mínimo requerido de FIFAP para IFNB.
	Se liberó la calificación de la cartera para la generación del reporte al Buró de Crédito.
	Se diseñó e implementó el Tablero de Control de Cartera (reportes mensuales de saldos de cartera).
	Se optimizó el proceso de pagos para IFNB.
Dirección General Adjunta de Administración Y Jurídica	Desarrollo de herramientas para la operación de derivados en el Siswap (Creación de bitácora de auditoría y automatización de los pagos en moneda extranjera).
	Para impulsar el desarrollo de nuevos proveedores y estimular el mercado interno, se integró en la página de internet de FIRA el registro de empresas MIPYMES.
	Se liberó el Sistema para la Organización y Control de Archivo Físico (SOCAF).
	Se implementó la emisión de Constancias de retención de impuestos en línea con firma digital (Ahorro de papel y simplificación de firma).
	Sistematización del cálculo de Indicadores del “Sistema de Evaluación por Objetivos” en línea.
	Captura en línea del Programa Anual de Capacitación.
	Reingeniería de ROLES del Sistema Integra, para reforzar la seguridad en los perfiles de los usuarios
	Se diseñó un sistema de muestreo por rangos en UDIS para dar seguimiento a las garantías con mayores pagos acumulados en el año y en el mes, así como una muestra de garantías con pagos menores.
Se diseñó un modelo para identificar a aquellos IF's que pudieran presentar problemas de impagos y/o cartera vencida, con la finalidad de poder realizar labores preventivas en materia de recuperación.	
Se creó un módulo dentro del sistema SIOF para administrar el seguimiento judicial de los créditos con pago de garantía.	

Unidad de Administración Integral de Riesgos	Establecimiento de un modelo de pérdida esperada para evaluar a las unidades administrativas de promoción a través del SERPRO.
	Adecuaciones a las metodologías de calificación de IFNBs y generación de la metodología de calificación para Uniones de Crédito, Sofipos y Cooperativas que produjeron mejoras en la precisión y estabilidad de las reservas
	Adecuaciones metodológicas y criterios de aplicación para la estimación de los precios aplicables al servicio de garantía para los intermediarios financieros bancarios y no bancarios
	En materia de riesgo de mercado y liquidez, se realizaron ajustes a los parámetros de riesgo en respuesta a la nueva dinámica de operación de la institución.
	Se implementó el nuevo modelo de cuantificación de riesgos operativos que permitió acelerar la cobertura de estas cuantificaciones en todas las áreas de la Institución.
	Se estableció el modelo de riesgo global para determinar la suficiencia de capital de la institución.

11. Anexos

Relación de los indicadores GRI y su ubicación dentro del documento

Índice de contenido G3 - Suplemento Sectorial para Servicios Financieros - Nivel de aplicación del GRI B			
CONTENIDOS BÁSICOS PARTE I: Información del perfil			
1- Estrategia y Análisis			
	Descripción	Referencia (Página)	Comentarios
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	5	
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Al anterior	
2. Perfil de la Organización			
2.1	Nombre de la organización.	6	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	7	
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	6	
2.4	Localización de la sede principal de la organización	7	
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	6	Sólo opera en México.
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	6	
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	7, 18	
2.8	Dimensiones de la organización informante.	3	
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	17	
2.1	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	12	
3. Parámetros de la memoria			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	3	
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	3	
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	3	

3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	3	
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria	18	
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	3	
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	3	
3.8		-	La organización no tiene contratos de operador o realizadas por terceros.
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	3	
3.10		-	No aplica
3.11		-	No aplica
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	48	
3.13		-	No aplica
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés			
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	14	
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	14	
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	15	
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	18	
4.5		-	No aplica
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	14	
4.7		-	No aplica
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	6,11,12	
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	18	
4.1	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	18	
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	15	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	al interior del informe	
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	28	
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	18	
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	18	

4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	18	
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	18	
CONTENIDOS BÁSICOS PARTE II: Declaraciones sobre el enfoque de gestión (DEG)			
	Descripción	Referencia (Página)	
Portafolio de productos			
FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	26	
FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	26	
FS3	Procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.	26	
FS4	Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	26	FIRA se adhiere a las disposiciones de la "Ley de Adquisiciones", en la que los proveedores son seleccionados a nivel nacional, que cumplan con las disposiciones de dicha ley.
FS5	Interacciones con clientes/sociedades participadas/socios empresariales en relación a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales.	26	Solo procedimientos para contratación global
Información sobre el enfoque de gestión ECONÓMICO			
	Desempeño económico	22	
	Presencia en el mercado	22	
	Impactos económicos indirectos	22	
Información sobre el enfoque de gestión MEDIO AMBIENTAL			
	Materiales	31	
	Energía	30	
	Agua	29	
	Biodiversidad	27	
	Emisiones, vertidos y residuos	29, 31	
	Productos y servicios	26	
	Cumplimiento	26	
	Transporte	32	
	General	26	
Información sobre el enfoque de gestión PRÁCTICAS LABORALES			
	Empleo	33	
	Relaciones Empresa/Trabajadores	34	
	Salud y Seguridad Laboral	35	
	Formación y Evaluación	37	
	Diversidad e Igualdad de Oportunidades	38	
Información sobre el enfoque de gestión DERECHOS HUMANOS			
	Prácticas de Inversión y Abastecimiento	-	
	No discriminación	38	
	Libertad de Asociación y Convenios Colectivos	-	Aún y cuando existe libertad de asociación, FIRA no cuenta con un sindicato de empleados
	Trabajo infantil	38	

	Trabajos Forzados	38	
	Prácticas de Seguridad	35	
Información sobre el enfoque de gestión SOCIEDAD			
	Comunidad	40	
	Corrupción	39	
	Política pública	-	No aplicable
	Comportamiento de competencia desleal	-	No aplicable
Información sobre el enfoque de gestión RESPONSABILIDAD PRODUCTOS			
	Salud y Seguridad del Cliente	-	No aplicable
	Etiquetado de Productos y Servicios	-	No aplicable
FS15	Políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos inancieros	42	
	Comunicaciones de Marketing	42	
	Privacidad del Cliente	-	Los mecanismos de seguridad establecidos en FIRA para proteger la privacidad del cliente, han funcionado por lo que en 2010, no se presentaron quejas relacionadas

Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento

Indicadores del Pacto Mundial		
Derechos Humanos		
	Descripción	Pag
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	-
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	-
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	37
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	39
Trabajo		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	-
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	38
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	38
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	34
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	34
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	38
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	-
Medio Ambiente		
PR 3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	-
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	31
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	-
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	30
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	30
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	30
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	26
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	26
EN8	Captación total de agua por fuentes.	29
Corrupción		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	39